



efe

TRENES
DE
CHILE

EFE Central

SANTIAGO DE CHILE

Memoria Anual
2023

efe

TRENES
DE
CHILE

Memoria
Anual **2023**
EFE Central
SANTIAGO DE CHILE

Índice

01 Informe **Anual**

● Mensaje EFE Central Mabel Leva Henríquez y Justin Siegel Stafford.....	05
● Acerca de EFE Central.....	06
● Transporte de carga.....	08
● Misión, Visión y Valores de EFE Central.....	09
● Nuestro equipo.....	10
● Trabajadores en EFE Central.....	14
● Políticas de Diversidad e Inclusión.....	15
● Servicio Nos - Estación Central.....	16
● Servicio Rancagua - San Fernando - Estación Central.....	19
● Servicio Chillán - Estación Central.....	23
● Servicio Chillán - San Carlos - Parral.....	27
● Servicio Talca-Constitución.....	28
● Hitos y avances de la empresa.....	30
● Hechos relevantes.....	34
● Informe del auditor independiente.....	36
● Declaración de responsabilidades.....	39
● Análisis razonado de los estados financieros.....	40

02 Estados **Financieros**

● Estados situación financiera.....	50
● Estados de resultados integrales por función.....	52
● Estados de cambio en el patrimonio.....	53
● Estados en flujos de efectivos directos.....	54
● Índice de notas.....	55



01 Informe Anual



De Tempestades a Luces

El año 2023 para EFE Central quedó marcado por el temporal más importante de los últimos 30 años que afectó considerablemente la zona centro sur de nuestro país, tras 14 años de sequía. Como consecuencia de este fenómeno meteorológico, se interrumpió el 60 por ciento de nuestra red ferroviaria provocando el corte de seis puentes y serios daños en su infraestructura.

Hace un año hablábamos de lo complejo que había sido superar la crisis social y la pandemia, con amplias expectativas de ver al tren más moderno y rápido de Sudamérica, nuevas estaciones y, por supuesto, de brindar un servicio de calidad y seguro para nuestros pasajeros conectando a cuatro regiones de Chile. Pero el destino quiso, por algunos meses, cambiar la historia.

Los trabajadores y trabajadoras de EFE y EFE Central, realizaron grandes esfuerzos con sus equipos en terreno manejando la contingencia y asegurando la continuidad operacional. Rápidamente, se recuperaron 100 puntos de afectación en tan solo 60 días en un tramo clave para la conectividad de la comunidad en el ramal Talca-Constitución, donde el buscarril es su único medio de transporte. Paralelamente, los trabajos continuaban y se logró retomar la operación hasta Curicó en diciembre.

Pese a la adversidad, logramos reducir nuestra tasa de accidentes, crecer en un 17% los pasajeros transportados inclusive superando los 30 millones, donde el mayor crecimiento se dio en el servicio Rancagua con un aumento de más de un 22%. En cuanto a relaciones laborales, logramos satisfactorios acuerdos y negociaciones anticipadas con los tres sindicatos, mostrando una vez más el espíritu de colaboración y búsqueda de acuerdos que caracteriza a quienes trabajan en esta empresa. Señal de este espíritu, es también la excelente recepción, apoyo y disposición, con que se han adaptado a los cambios ocurridos en la gerencia, así como al nuevo enfoque de trabajo basado en la seguridad y una cultura de excelencia operacional.

En este gran equipo se centra el éxito de los desafíos que nos plantea el año 2024, en el que tendremos un mayor crecimiento, nuevos servicios, nuevos trenes y una ejecución histórica de proyectos.

Es así como contribuiremos en EFE Central al propósito de EFE de “Acercar Chile a su mejor futuro”: haciendo realidad la promesa de un viaje seguro, confiable y cuidando al medio ambiente.



**Mabel Leva
Henríquez**

Presidenta EFE Central



**Justin Siegel
Stafford**

Gerente General EFE Central



Acerca de EFE Central

El año 2023 fue un año de tremendos desafíos para EFE Central, luego que, en los meses de junio y agosto, la zona centro sur se viera afectada por devastadores temporales que no ocurrían desde hace más de 30 años. Poco a poco se retomó la operación, enfocado en el principal objetivo de la filial de la Empresa de Ferrocarriles del Estado (EFE Trenes de Chile), que es entregar una alternativa de transporte seguro, cómodo, confiable y mejorar la calidad de vida de pasajeros y pasajeros, además de aportar al desarrollo del país como transporte eficiente y sustentable.

La empresa tiene a cargo el transporte de pasajeros del centro sur de Chile, con trenes de cercanía y larga distancia, en sus cuatro servicios: Nos Estación Central, Rancagua Estación Central, Chillán Estación Central y Talca Constitución.

El servicio de EFE Central considera a cuatro regiones: Región de Ñuble, Región del Maule, Región del Libertador Bernardo O'Higgins y Región Metropolitana, conectando a 23 comunas, a través de los 480 kilómetros que contempla la red completa, sumando las longitudes de cada servicio.

El año 2023 EFE Central transportó a más de 30 millones de pasajeras y pasajeros, a través de 45 trenes, abarcando 896 kilómetros de vía férrea, 45 estaciones en la red, tres talleres de mantenimiento y 15 subestaciones eléctricas.

Nos - Est. Central

Servicio urbano que permite la conexión entre el centro de Santiago y el sector sur poniente, en la Región Metropolitana.

Rancagua - San Fernando - Est. Central

Servicio suburbano que comunica la Estación Central con Rancagua, capital de la Región de O'Higgins con extensión hasta San Fernando.

Chillán - Est. Central

Servicio regional que atiende RM, O'Higgins, Maule y Ñuble llegando hasta la comuna de Chillán.

Talca - Constitución

Servicio rural y único medio de transporte para varias comunidades entre Talca y Constitución.

Plano de la red

Network map

- Tren Rancagua - Est. Central Suburbano
- Tren San Fernando - Est. Central Suburbano
- Tren Nos - Est. Central Urbano
- Tren Chillán - Est. Central Regional
- Tren Chillán - San Carlos Suburbano
- Tren Talca - Constitución Suburbano

○ Combinación



Características de los servicios EFE Central

Servicio	Longitud del servicio (KM)	Pasajeros transportados 2023	N° de Trenes	Capacidad	N° de Estaciones
Nos	20	19.785.975	22	Xtrápolis 500 pasajeros en total. (96 asientos)	10
Rancagua	82 Rancagua 134 Sn. Fernando	5.714.863	12	SFE 800 pasajeros en total. (314 asientos) UT 600 pasajeros en total (277-333 asientos)	12
Chillán	398	315.046	7	UTS 182 pasajeros en total (182 asientos)	12
			6	BMU 236 pasajeros en total (236 asientos)	4
Talca-Constitución	88	50.686	4 (3 operativos)	ADM (80)	11

Transporte de Carga

Cada año, la red de EFE Trenes de Chile transporta más de 10 millones de toneladas de carga, conectando la ciudad de Calera con Puerto Montt, con dos porteadores de carga, FEPASA y TRANSAP, para solucionar la logística del transporte de carga minera, forestal, industrial, agrícola y contenerizada.

Estas vías abarcan más de 1600 kilómetros de extensión, que aportan grandes beneficios a nuestro país y empresas en cuanto a descongestión, descontaminación, seguridad y mayor eficiencia en la operación. Algunos de nuestros clientes son: Agunsa, Anglo American, Arauco, BSA, CCU, CMPC, Codelco, Contopsa, D&C, KDM, Saam, Sitrans, entre otros

Desde EFE Central contamos con los siguientes servicios:

Subdivisión	Tramo	Porteador que opera	Servicios diarios
10	Alameda-Barrancas (San Antonio)	FEPASA	6
		TRANSAP	9
4	Alameda- Llay Llay	FEPASA	11
		TRANSAP	4
5	Llay Llay- La Calera	FEPASA	13

Misión, Visión y Valores de EFE Central

Misión

Incrementamos el bienestar humano y contribuimos al desarrollo sostenible del país desde nuestros territorios y gracias a nuestros pasajeros, relacionándonos activamente con nuestras comunidades y grupos de interés.

Entregamos conectividad a través de un servicio de transporte de pasajeros basada en ferrocarril, intermodal, confiable, eficiente, seguro, inclusivo y responsable con el medio ambiente; y proveemos el servicio de tráfico ferroviario para una operación de carga segura y confiable.

Visión

Ser símbolo de la conectividad y desarrollo sostenible de nuestros territorios, siendo reconocidos por una experiencia de transporte integral y de excelencia.

Valores

	COMPROMISO	EFICIENCIA Y EFICACIA	INNOVACIÓN	PROBIDAD Y TRANSPARENCIA
ACTITUD DE SERVICIO	Nos comprometemos con la excelencia en el servicio, la búsqueda permanente de la eficiencia, la mejora continua y la innovación; con el objeto de proyectarnos como una empresa que contribuye significativamente a mejorar la calidad de vida de las personas.	Trabajamos por ser una de las mejores empresas de servicio del país, es por eso que buscamos utilizar nuestros recursos de forma óptima y mejorar día a día, para generar la rentabilidad económica, social y medio ambiental necesaria para lograr este objetivo.	Creemos en la innovación como el motor que nos permitirá seguir evolucionando, mejorando y afrontando nuevos desafíos, desplegando nuestras capacidades desde un ambiente de trabajo positivo, creativo y lleno de entusiasmo.	Como empresa pública, ponemos especial énfasis en tener una conducta transparente y basada en la probidad. Esto se traduce en comunicar de forma honesta y veraz, actuando de acuerdo con la normativa vigente y a los estándares éticos que hemos definido como Grupo.
Nuestro objetivo es buscar la excelencia en el servicio, para entregar una experiencia óptima a nuestros clientes.				

Nuestro
Equipo
Directorio



Nuestro Equipo



Mabel Angélica Leva Henríquez
Ingeniera Civil Industrial y Magíster en Ciencias de la Ingeniería de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Doctora en Ingeniería de la Universidad de Cantabria.



Christian Vigouroux Steck
Ingeniero Civil de la Universidad de Chile y Máster en Economía de Transporte de la Universidad de Leeds, Inglaterra.



Ricardo Giesen Encina
Ingeniero Civil de Industrias y Magíster en Ciencias de la Pontificia Universidad Católica de Chile, y PhD en Sistemas de Transporte de University of Maryland at Collage Park, EE. UU.



Eric Martin González
Ingeniero Civil Industrial de la Universidad de Chile. Diplomado en Concesiones de Infraestructura de la Universidad Adolfo Ibáñez y un post-título en Gerencia Pública y Economía de la Infraestructura, ambos de la Universidad de Chile.



Susana Silva Valenzuela
Ingeniera Comercial de la Universidad de Chile y Máster en Políticas Públicas Universidad del Desarrollo. Certificación Strategic Roadmapping IMF University of Cambridge y SIT, Programa Formación de directores. Directorios Empresariales ESE Business School Universidad de los Andes.

Funciones del directorio:

- Designar al gerente general y ejecutivo de la empresa, que deba reemplazarlo transitoriamente en caso de emergencia.
- Dictar reglamentos y normas necesarias para la organización y el adecuado funcionamiento de la empresa. Aprobar y modificar presupuestos anuales.
- Pronunciarse sobre los estados financieros trimestrales y anuales presentados por el gerente general.
- Conferir poderes al gerente general, así como también, atribuciones especiales a otros profesionales para casos específicos.

Directorio

El actual directorio de EFE Central asume a partir del 25 de mayo de 2022. Este está conformado por cinco profesionales, encargados de planificar la estrategia y lineamientos anuales para cumplir con metas de crecimiento sostenibles.

PRESIDENTA
Mabel
Leva Henríquez
Rut: 16.079.810-6

VICEPRESIDENTE
Christian
Vigouroux Steck
Rut: 7.818.161-3

DIRECTOR
Ricardo
Giesen Encina
Rut: 10.338.220-3

DIRECTOR
Eric
Martin González
Rut: 9.563.643-8

DIRECTORA
Susana
Silva Valenzuela
Rut: 16.198.245-8

Ejecutivos

La gestión diaria de EFE Central recae en un equipo de profesionales que tienen como misión implementar los lineamientos y metas establecidas por el Directorio.

Tienen la responsabilidad del desarrollo de la operación, así como también, en los controles y procesos internos de la empresa. El equipo lo dirige el gerente General de EFE Central, quien coordina la labor de las gerencias de Pasajeros, Operación Ferroviaria y Operaciones de Servicios.



Justin Siegel Stafford
Ingeniero Civil Industrial de la Pontificia Universidad Católica de Chile, Magíster en Ciencias de la Ingeniería, con Diplomas en Ingeniería de Transporte y Dirección de Proyectos.



María Constanza Villalobos
Ingeniero de Transporte de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Magíster en Transporte de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Diplomado de Gestión de Operaciones Universidad Adolfo Ibáñez.

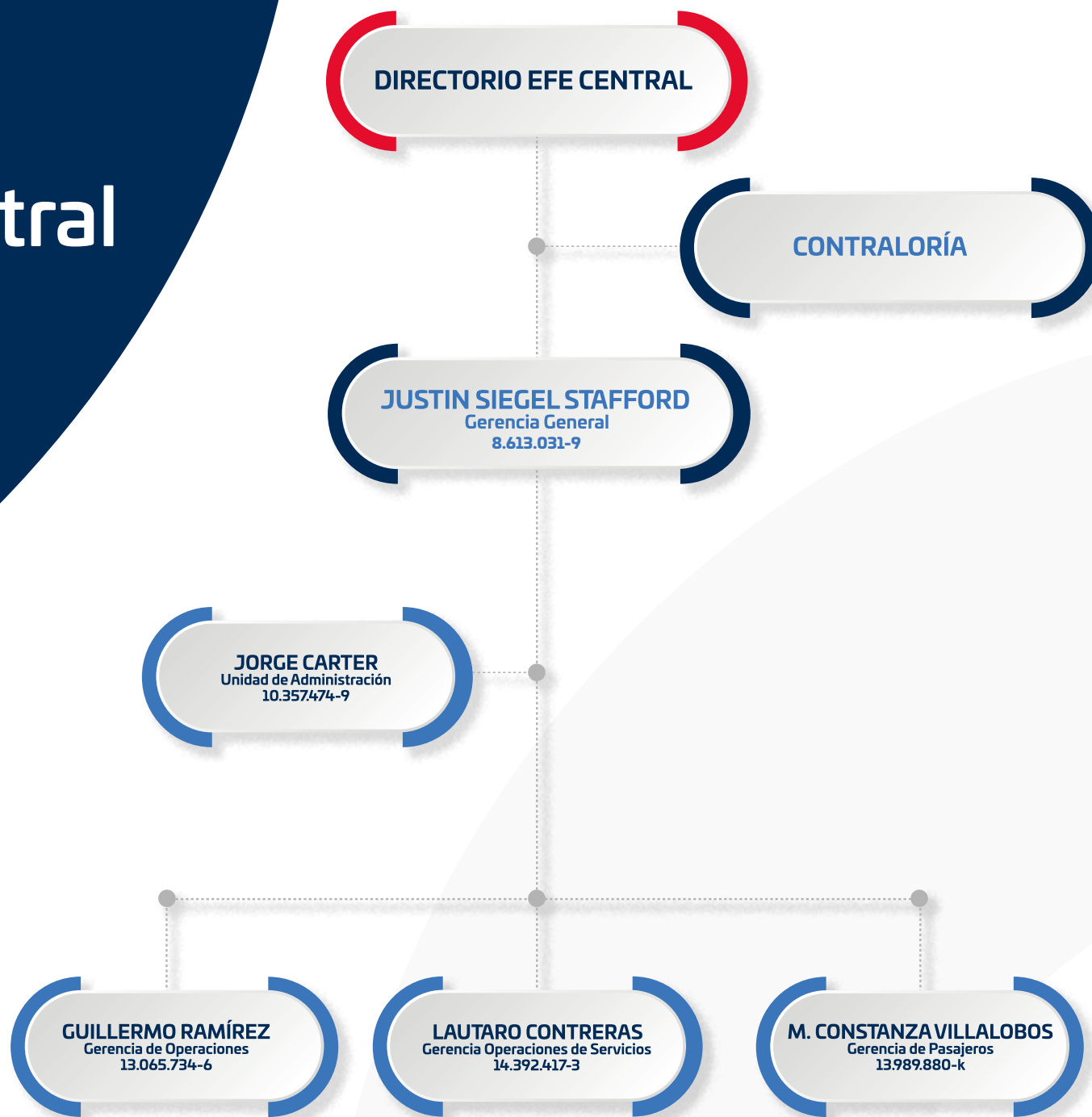


Guillermo Ramírez Muñoz
Ingeniero Civil Industrial de la Universidad Nacional Andrés Bello.



Lautaro Héctor Contreras Vera
Ingeniero Comercial, Universidad de Tarapacá. MBA IEDE Escuela de Negocios, Magíster en Ingeniería Industrial Universidad Adolfo Ibáñez.

Organigrama EFE Central



Total trabajadores y trabajadoras EFE Central

Relaciones con nuestro equipo colaborador

La industria ferroviaria, proveniente de una matriz corporativa, es la empresa pública con mayor antigüedad en nuestro país, es por eso fundamental fomentar las relaciones con nuestros colaboradores, especialmente en entendimientos laborales y adaptación a los cambios.

Alrededor del 83 por ciento de nuestros colaboradores se encuentran sindicalizados, en tres organizaciones, con la que se mantiene una constante comunicación con los ejecutivos de la filial. Dicha labor ha permitido generar diversas políticas conjuntas, destacando acuerdos en materia de prevención de drogas y alcohol, así como también, reforzar los convenios vinculados a seguridad en el trabajo.

El trabajo colaborativo ha permitido fortalecer a EFE Central como una empresa comprometida con la promoción interna, privilegiando las oportunidades de crecimiento profesional o ascensos para los colaboradores que se encuentran dentro de la empresa.



Fuente: Área Recursos Humanos EFE, marzo 2024.

Nacionalidad	Cantidad	Porcentaje
Extranjeros	24	4 %
Chilenos	580	96 %
Total	604	100%

Género	Cantidad	Porcentaje
Femenino	152	25, 2 %
Masculino	452	74,8%
Total	604	100%

Adherencia Sindical		
Adherencia	Cantidad	Porcentaje
Sindicalizados	504	83 %
No sindicalizados	100	17 %
Total	515	100%

Diversidad e Inclusión

La no discriminación y paridad de género ha sido un compromiso fundamental EFE Trenes de Chile, por lo que se han suscrito políticas de Diversidad e Inclusión de nuestra matriz a partir de diciembre de 2021. Para EFE Trenes de Chile, estos conceptos son fundamentales para el desarrollo del negocio, considerando que es una empresa de servicio a la sociedad. Además, considera que contar con equipos diversos es esencial para entregar la mejor experiencia a nuestros pasajeros, ya que abarca de mejor manera las necesidades e intereses de los diferentes segmentos de nuestras comunidades. Asimismo, reafirma que la diversidad constituye una ventaja competitiva, ya que los diferentes talentos aportarán una mirada única y complementaria, que mejorará nuestras decisiones. Esta política tiene alcance a todos los colaboradores de EFE Trenes de Chile, y buscará la adhesión de cualquier persona que establezca un vínculo con la empresa.

En un trabajo constante en la filial, por cumplir este compromiso, el año 2023 EFE Central aumentó su dotación femenina en un 25 por ciento, un 3 por ciento más, en comparación al año 2022. Destacando este número el alza en dos áreas generalmente lideradas por hombres; como es tracción (maquinistas y ayudantes) en un 12 por ciento y nueve aspirantes a controladoras de tráfico. Actualmente la filial cuenta con 59 controladores y controladoras de tráfico en total, quienes tres son mujeres y son 56 hombres.

Paralelamente, en junio, la filial comprometió su participación en el Programa de Buenas Prácticas Laborales con Equidad de Género con el Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género. Con esta acción EFE Central decide avanzar hacia la participación para implementar la Norma 3262: Sistema de Gestión en Igual de Género y Conciliación de la vida laboral, familiar y personal, además de recibir el Sello Igual.

También se dio inició el Programa de Liderazgo femenino "Ferrovias que inspiran". Tuvo su primera versión en 2023, y este 2024 se realizará la segunda versión. Su propósito es desplegar competencias y potenciar el talento de mujeres EFE, por medio del acompañamiento de líderes referentes de la organización. En su primera versión participaron 21 trabajadoras (guiadas/mente) y 11 líderes referentes de la organización (mentoras).



Servicio Nos - Estación Central

Abarca las comunas de Estación Central, Pedro Aguirre Cerda, Lo Espejo, El Bosque y San Bernardo, en la Región Metropolitana y cuenta con una extensión de 20,8 kilómetros. Este servicio contempla 10 estaciones, de las cuales San Bernardo es lugar de combinación el Tren Rancagua – Estación Central y con el servicio de larga distancia Tren Chillán – Estación Central. Las estaciones Lo Valledor y Alameda conectan con el Metro de Santiago.

El servicio Nos comenzó a operar el 17 de marzo de 2017 y su importancia e impacto es que es la primera experiencia focalizada en el transporte urbano de pasajeros, como operan actualmente los buses o el Metro de Santiago. Forma parte de la Red Metropolitana de Movilidad de la ciudad de Santiago, logrando una buena recuperación después de la pandemia, transportando a cerca de 75 mil pasajeros al día.

Horario de Operación

Apertura	Cierre
06:00 hrs. Lunes a viernes	23:00 hrs. Lunes a viernes
07:00 hrs. Sábados	23:00 hrs. Sábados
08:00 hrs. Domingos y festivos	23:00 hrs. Domingos y festivos

Plano de la red



Servicio Nos-Estación Central

Demanda 2021	13.428.976
Demanda 2022	19.785.975
Demanda 2023	22.822.549
% incremento demanda (2021-2022)	47,34 %
% incremento demanda (2022-2023)	15,35 %
Usuarios Promedio (en día laboral) 2021	44.660
Usuarios Promedio (en día laboral) 2022	65.441
Usuarios Promedio (en día laboral) 2023	75.790
% Usuarios Promedio (en día laboral)	15,81%

22 trenes Xtrápolis, fabricados por empresa Alstom

Características:

- Permite traslado de 512 pasajeros por tren.
- Cuenta con aire acondicionado.
- Sistema de Protección Automática de Trenes (ATP). Procedimiento de seguridad que supervisa la conducción en trenes, que aplica freno de emergencia o impide otras acciones cuando no se cumplen algunas condiciones de seguridad.
- Moderno sistema de desplazamiento con baja emisión de ruido.
- Capacidad de aceleración y frenado más rápido. Mayor seguridad ante una emergencia.
- Operación en configuración doble (dos trenes acoplados), permitiendo una capacidad de 1.000 pasajeros.

Tiempo de viaje: 27 minutos
Frecuencia cada 6 minutos

Medio de pago:

Tarifa integrada a la red de sistema de transporte Metropolitano, junto a Metro y a los buses. Gracias a la integración tarifaria y sin costo adicional a los pasajeros, se puede realizar el pago a través de la Tarjeta Bip!

Tarifas

Horario Bajo

El servicio Nos-Estación Central entre las 6:00 y 6:59 horas o entre las 20:45 y las 23:00 horas, el pasaje tiene un costo de \$650. Si luego de haber viajado en el Tren Estación Central- Nos y/o Metro en el mismo horario y realiza combinación con buses, se descuenta saldo para completar la tarifa del sistema de \$710.

Horario Valle

Lunes a viernes, entre las 09:00 a 17:59 horas o de 20:00 a las 20:44 horas. Este tiene un valor de \$730, al igual que los sábados, domingos y festivos. Al combinar en ese horario con buses, el costo del trasbordo es de \$0. La tarifa valle sólo para servicio Nos Estación Central y Metro es de \$730 pesos.

Horario Punta

En horario punta, entre las 7:00 y 8:59 horas y entre las 18:00 y 19:59 horas, al pasar la tarjeta por cualquier validador en Tren Nos – Estación Central y/o Metro pagarás \$810. Tren Nos Estación Central o en Metro, el pasaje en horario bajo tiene un costo de \$640, en horario valle \$720 y en horario punta \$810.

Estudiante

La tarifa de los estudiantes de educación media y superior tiene un valor de \$230 y pueden optar a los mismos beneficios de integración que la normal, hasta dos transbordos en un máximo de 120 minutos. En caso de combinar en horario punta con Metro y/o Tren Nos – Estación Central no cancela costo adicional. Los y las estudiantes pueden utilizar este beneficio las 24 horas del día y los 7 días de la semana durante todo el año.



Servicio San Fernando - Rancagua Estación Central

Tren Rancagua – Estación Central comienza su operación en enero de 2017, con una extensión de 81,8 kilómetros, recorriendo las comunas de Estación Central, San Bernardo, Buin, Paine, San Francisco de Mostazal, Graneros y Rancagua. El año 2021 se incorporaron las estaciones de Rengo y San Fernando, abarcando más de 120 kilómetros de extensión, generando un positivo impacto para la Región de O'Higgins en materia de tiempos de viaje y seguridad, al ejecutar un servicio de 70 minutos desde Rancagua a Santiago y de 106 minutos desde San Fernando a Santiago. Los tiempos son altamente competitivos respecto a otros medios de transporte, como los buses o vehículos particulares.

Este trazado abarca las regiones del Libertador Bernardo O'Higgins y Metropolitana, respectivamente. Tiene 12 estaciones, siendo la de San Bernardo lugar de combinación con Tren Nos – Estación Central y con el servicio de larga distancia que une las ciudades de Chillán y Santiago.

Durante el año 2023 se transportaron alrededor de 19 mil pasajeros al día. La incorporación de 6 nuevos trenes SFE el 2022 al servicio Rancagua. Esto generó la implementación de servicios cortos a Paine y la operación de cada 15 minutos en horario punta. Este operó con 62 servicios diarios de lunes a viernes, de los cuales considera 6 servicios a San Fernando y se implementan servicios cortos a Paine y Buin, logrando cifras récord de transporte.

Plano de la red

— Tren Rancagua - Est. Central Suburbano
— Tren San Fernando - Est. Central Suburbano

○ Combinación



Horario de Operación

Estación	Día de la semana	Horario	Cierre
Estación Central	Lunes a viernes	05:45	21:30
	Sábado, domingo	08:00	21:30
		08:30	21:30
San Bernardo	Lunes a viernes	06:15	21:30
	Sábado, domingo	08:00	21:30
		08:30	21:30
Buin Zoo	Lunes a viernes	05:30	21:30
	Sábado, domingo	08:00	21:30
		08:30	21:30
Buin	Lunes a viernes	05:30	21:30
	Sábado, domingo	08:00	21:30
		08:30	21:30
Linderos	Lunes a viernes	05:30	21:30
	Sábado, domingo	08:00	21:30
		08:30	21:30
Paine	Lunes a viernes	05:30	21:30
	Sábado, domingo	08:00	21:30
		08:30	21:30
Hospital	Lunes a viernes	05:30	21:30
	Sábado, domingo	08:00	21:30
		08:30	21:30
San Francisco	Lunes a viernes	05:10	22:00
	Sábado, domingo	07:00	21:00
		08:00	21:00
Graneros	Lunes a viernes	05:10	22:00
	Sábado, domingo	07:00	21:00
		08:00	21:00
Rancagua	Lunes a viernes	05:10	22:00
	Sábado, domingo	07:00	21:00
		08:00	21:00
Rengo	Lunes a viernes AM	05:10	06:30
	Lunes a viernes PM	19:10	20:30
San Fernando	Lunes a viernes	05:10	20:50

Servicio Rancagua - Est. Central

Demanda 2021	3.317.272
Demanda 2022	5.714.863
Demanda 2023	7.108.362
% incremento demanda (2021-2022)	72,28 %
% incremento demanda (2022-2023)	24,38 %
Usuarios Promedio (en día laboral) 2021	10.441
Usuarios Promedio (en día laboral) 2022	17.712
Usuarios Promedio (en día laboral) 2023	22.427
% Usuarios Promedio (en día laboral)	26,62%

Tarifas

Tarifas Bloque Valle				
Origen Destino	Est. Central San Bernardo	Buin Zoo - Linderos Paine - Hospital	San Fco.M - Graneros Rancagua	Rengo San Fernando
Est. Central San Bernardo	\$960	\$1.490	\$2.420	\$3.410
Buin Zoo Linderos Paine Hospital	\$1.490	\$970	\$1.540	\$2.090
San Fco.M Graneros Rancagua	\$2.420	\$1.540	\$1.210	\$1.600
Rengo San Fernando	\$3.410	\$2.090	\$1.600	\$940

Tarifas Bloque Punta				
Origen Destino	Est. Central San Bernardo	Buin Zoo - Linderos Paine - Hospital	San Fco.M - Graneros Rancagua	Rengo San Fernando
Est. Central San Bernardo	\$1.070	\$1.600	\$2.640	\$3.740
Buin Zoo Linderos Paine Hospital	\$1.600	\$1.080	\$1.650	\$2.310
San Fco.M Graneros Rancagua	\$2.640	\$1.650	\$1.270	\$1.760
Rengo San Fernando	\$3.740	\$2.310	\$1.760	\$1.100

Tiempo de viaje: 70 minutos

- 6 Trenes UT 440
- 6 Trenes Sifang

Medio de pago

- Cuenta con el pago de la Tarjeta de Movilización EFE Central, la que mediante su carga en estaciones permite el ingreso y salida de los usuarios de forma segura. Esto genera una modernización de nuestros sistemas de acceso y que además permite ayudar a que las personas mayores puedan acceder a una tarifa rebajada.

Beneficios

Personas mayores

- El beneficio para personas mayores rige para servicio Rancagua – Estación Central, rebajando la tarifa en un 55% en el tramo Estación Central – Hospital y en un 45% en el tramo Estación Central – San Francisco hasta Rancagua.





Personas en situación de discapacidad

La rebaja de la tarifa es del 45% sobre el valor general, en todo horario y durante los 365 días del año. Se entrega una tarjeta personalizada e intransferible, para que el pasajero en situación de discapacidad pueda viajar de manera segura, la que tiene una validez de un año desde que se emite. Luego de este periodo, debe renovarla.

Estudiantes

La rebaja de la tarifa es del 45% sobre el valor general, en todo horario y durante los 365 días del año. Se entrega una tarjeta personalizada e intransferible, para que el pasajero en situación de discapacidad pueda viajar de manera segura, la que tiene una validez de un año desde que se emite. Luego de este periodo, debe renovarla.

EFE Bike

La iniciativa pretende fomentar el transporte sostenible y amigable con el medio ambiente. Es por eso por lo que nació EFE Bike, una red de bicicleteros gratuitos presente actualmente en las estaciones de Rancagua, Graneros, Paine y Buin, y que esperamos extender en todo nuestro servicio. Con EFE Bike puedes dejar tu bicicleta en un espacio seguro para continuar así tu viaje en tren. El espacio cuenta con cámaras de seguridad en su interior y la inscripción no tiene costo.



Servicio Chillán - Estación Central

En junio y agosto de 2023, el aluvión que afectó a la zona centro sur de nuestro país, dañó la infraestructura de seis puentes ferroviarios que detuvo la operación, para luego comenzar a operar de manera degradada en diciembre de 2023 hasta Curicó. Pese a esta contingencia, se transportaron alrededor de 215 mil pasajeros.

El Servicio de larga distancia Tren Chillán – Estación Central se extiende por 397,6 kilómetros, recorriendo las regiones de Ñuble, del Maule, del Libertador Bernardo O’Higgins y Metropolitana.

Tiene 12 estaciones, siendo la estación Talca combinación con el servicio Tren Talca – Constitución, la estación Rancagua y San Bernardo combinación con el servicio Tren Rancagua – Estación Central. En esta última también se combina con el servicio Tren Nos – Estación Central.

Este servicio comunica 12 comunas, entre Región de Ñuble y Metropolitana: Chillán, San Carlos, Parral, Linares, San Javier, Talca, Molina, Curicó, San Fernando, Rancagua, San Bernardo y Estación Central.

Cuenta con tres salidas diarias (lunes a jueves y sábado) y cuatro los fines de semana (viernes y domingo).

En marzo de 2023 se habilita la parada en Molina los viernes y domingo.

Plano de la red



Horario de Operación

Agosto

Día de la semana	Estación Central - Chillán	Chillán - Estación Central
Lunes a viernes	8:00	6:40
	16:30	16:40
Sábado	9:30	8:10
	16:30	16:40
Domingo	8:00	8:10
	16:30	16:40

Diciembre

Día de la semana	Estación Central - Chillán	Chillán - Estación Central
Lunes a viernes	8:00	8:00
	9:20	11:00
	14:00	12:20
	16:30	17:00
Sábado	9:30	9:30
	14:00	12:50
	16:30	17:00
Domingo	8:00	8:00
	9:20	11:00
	14:00	12:20
	16:30	17:00

Enero a febrero

Día de la semana	Estación Central - Chillán	Chillán - Estación Central
Lunes a viernes	8:00	7:00
	11:40	09:50
	14:00	15:30
	16:30	18:00
Sábado	9:30	9:50
	14:00	15:30
	16:30	18:00
Domingo	8:00	8:00
	11:40	9:50
	14:00	15:30
	16:30	18:00

Marzo a junio

Día de la semana	Estación Central - Chillán	Chillán - Estación Central
Lunes a jueves	8:00	7:00
	14:00	12:40
	16:30	15:30
Viernes	8:00	7:00
	14:00	12:40
	16:30	15:30
	17:30	-
Sábado	9:30	10:00
	16:30	15:30
Domingo	10:00	10:50
	-	13:00
	14:00	14:20
	17:30	17:10

Servicio Chillán - Est. Central

Demanda 2021	206.299
Demanda 2022	315.046
Demanda 2023	214.978
% incremento demanda (2021-2022)	52,71 %
% incremento demanda (2022-2023)	-31,76 %
Usuarios Promedio (en día laboral) 2021	577
Usuarios Promedio (en día laboral) 2022	918
Usuarios Promedio (en día laboral) 2023	604
% Usuarios Promedio (en día laboral)	-34,26 %

Coche salón

- Butacas con sentaderas deslizables, dispuestas en filas de 2 asientos cada una, con pasillo central y enfrentados en su centro.
- 50% de los asientos están orientados en sentido de la marcha del tren y 50% en sentido contrario a la marcha del tren.
- Mesa individual por butaca.
- Servicio de atención personalizada a bordo.
- Catering y Snack bar.
- Aire acondicionado direccionable a los asientos.

Tiempo de viaje: 270 minutos

- 7 Trenes UTS-444

Características: Cuenta con dos tipos de coche, salón y preferente.

Medio de pago

- Se trata de un servicio de transporte interurbano diferente a los otros servicios de la empresa, debido a que cuenta con asientos numerados. Los pasajeros pueden adquirir sus ticket a través de las boleterías o mediante la compra por internet, en el sitio corporativo de EFE Trenes de Chile.



Coche preferente

- Butacas reclinables, dispuestas en filas de 2 asiento y de 1 asiento, con pasillo central y enfrentados en su centro.
- 50% de los asientos están orientados en sentido de la marcha del tren y 50% en sentido contrario a la marcha del tren.
- Aire acondicionado, parrilla porta equipaje y enchufe eléctrico en cada asiento.
- Distancia entre asientos de 49 centímetros, lo que se traduce en un 20% más que un avión y 10% más que un bus.
- Mesa individual por butaca.
- Servicio de atención personalizada a bordo.
- Catering y snack bar.

Tarifas

- Las tarifas del servicio Chillán-Estación Central son dinámicas, el precio de los boletos variará según la anticipación de compra, tramo-corrido y tipo de asiento seleccionado. Esta estructura tarifaria tiene como objetivo que se premie a los pasajeros que realizan la compra anticipada.

Categoría de Asiento	Precio desde
Preferente Basic	\$17.900
Preferente Premium	\$19.900
Preferente Standard	\$18.900
Salón Basic	\$6.900
Salón Premium	\$13.900
Salón Sin Ventana	\$7.900
Salón Standard	\$12.900

Beneficios

- La rebaja de la tarifa es del 10% sobre el valor general del tipo de clase en que se desea viajar.
- Se admite el transporte de mascotas, con peso máximo de 9 kilos y en un canil que no supere los 60 cm x 45 cm x 47 cm. Además de ello, el pasajero deberá portar el carnet de vacunas de la mascota y tendrá que administrar gotas de relajación previo al viaje. Además de las condiciones sanitarias adecuadas, tendrá que cancelar un recargo adicional. Se permite el ingreso a los trenes de perros de asistencia sin costo adicional, pudiendo acompañar a su dueño siempre y cuando cuente con credencial.



Piloto Parral - Chillán

El 29 de diciembre de 2022, comenzó a funcionar el piloto San Carlos - Chillán el cual realiza 16 frecuencias diarias. El servicio se realiza con un automotor UTS, en iguales condiciones a los trenes que se usan en el servicio Chillán-Estación Central y permite transportar a 180 pasajeros sentados. El 4 de septiembre el servicio se extiende hasta Parral, pasando a realizar 8 servicios de lunes a viernes. El tiempo de viaje es de 43 minutos entre las estaciones, con detención en San Carlos y Parral. El medio de pago es será a través de la tarjeta EFE Central, la que mediante su carga en estaciones permite el ingreso y salida de los usuarios de forma segura.

Horario de operación

Enero a febrero

Día de la semana	Chillán - San Carlos	San Carlos - Parral
Lunes a viernes	10:10	10:40
	11:10	11:40
	14:00	14:30
	15:00	16:00

Marzo a junio

Día de la semana	Chillán - San Carlos	San Carlos - Parral
Lunes a viernes	6:30	10:40
	8:00	11:40
	9:00	14:30
	10:00	16:00
	14:30	15:00
	15:50	16:20
	16:50	17:30
18:15	19:00	

Julio a agosto

Día de la semana	Chillán - San Carlos	San Carlos - Parral
Lunes a viernes	6:30	7:00
	7:30	8:00
	8:30	9:00
	9:30	10:00
	18:15	18:45
	19:15	19:45
	20:15	20:45
21:15	21:45	

Septiembre a octubre

Día de la semana	Chillán - San Carlos	San Carlos - Parral
Lunes a viernes	5:40	6:35
	8:00	9:00
	17:00	18:00
	19:00	20:00

Noviembre a diciembre

Día de la semana	Chillán - San Carlos	San Carlos - Parral
Lunes a viernes	6:00	6:55
	8:00	9:00
	16:00	17:00
	18:15	19:15

Tarifas

Tarifa alta			
Origen - Destino	Chillán	San Carlos	Parral
Chillán	-	\$1.500	\$3.500
San Carlos	\$1.500	-	\$2.000
Parral	\$3.500	\$2.000	-

Tarifa Baja			
Origen - Destino	Chillán	San Carlos	Parral
Chillán	-	\$1.500	\$3.500
San Carlos	\$1.500	-	\$2.000
Parral	\$3.500	\$2.000	-

Demanda 2023	26.754
Usuarios Promedio (en día laboral) 2023	107

Beneficios

Personas mayores

- El beneficio es para personas mayores de 65 años, para el servicio Chillán - Parral, rebajando la tarifa en un 10% en el tramo, la que tiene una duración de un año. Luego de esto, debe renovarla.

Personas en situación de discapacidad

La rebaja de la tarifa es del 45% sobre el valor general, en todo horario y durante los 365 días del año. Se entrega una tarjeta personalizada e intransferible, para que el pasajero en situación de discapacidad pueda viajar de manera segura, la que tiene una validez de un año desde que se emite. Luego de este periodo, debe renovarla.

Estudiantes

La rebaja de la tarifa es del 45% sobre el valor general, en todo horario y durante los 365 días del año. Se entrega una tarjeta personalizada e intransferible, para que el pasajero en situación de discapacidad pueda viajar de manera segura, la que tiene una validez de un año desde que se emite. Luego de este periodo, debe renovarla.

Plano de la red

■ Tren San Carlos - Chillán Suburbano

○ Combinación



Servicio Talca - Constitución

El ramal Talca- Constitución, fue otro de los servicios afectados en la infraestructura ferroviaria por el temporal de agosto que afectó la zona centro sur y que transporta anualmente a más de 50 mil pasajeros. Se apoyó a la comunidad con buses de acercamiento entre septiembre y octubre, retomando la operación en noviembre de 2023. La inversión tuvo obras de 6.500 millones de pesos, que integraron la recuperación de un terraplén con acceso en el puente Colín a 10 kilómetros de Talca.

El Ramal Talca – Constitución opera desde el 13 de agosto de 1892, pero fue recién el año 1915 cuando quedaron unidas la ciudad de Talca y Constitución. Este servicio se encuentra en lo más profundo del Chile rural, extendiéndose 88 kilómetros bordeando la ribera norte del río Maule durante tres horas, recorriendo Talca, Maule, Pencahue y Constitución, en la VII Región del Maule, conectando localidades aisladas donde sus habitantes solo tienen este transporte público para llegar al centro de la ciudad. Por este motivo, es que este medio cuenta con un subsidio especial por el Ministerio de Transporte.

El Ramal cuenta con 11 detenciones, siendo la estación Talca lugar de combinación con el servicio de larga distancia Tren Chillán – Estación Central. El 21 de noviembre de 2022 y tras la rehabilitación de las vías, se logró la disminución de tiempos de viaje del ramal a Constitución, pasando de 3 horas 15 minutos a 2 horas y 45 por sentido.

Plano de la red

■ Tren Talca - Constitución Suburbano

● Combinación



Talca - Constitución

Demanda 2021	28.672
Demanda 2022	50.686
Demanda 2023	49.268
% incremento demanda (2021-2022)	76,78 %
% incremento demanda (2022-2023)	-2,80 %
Usuarios Promedio (en día laboral) 2021	76
Usuarios Promedio (en día laboral) 2022	129
Usuarios Promedio (en día laboral) 2023	134
% Usuarios Promedio (en día laboral)	4,04 %

Medio de pago

- El servicio contempla la venta de pasajes en las estaciones terminales y vía web.
- Residentes, lo realizan de manera manual.
- Por las características de los usuarios de este medio de transporte subsidiado, la venta de pasajes a turistas se limita a un porcentaje de acuerdo con la demanda de los residentes.
- Las tarifas varían, dependiendo del trayecto.

Horario

Día de la semana	Constitución - Talca	Talca - Constitución
Lunes a viernes	10:10	10:40
Sábados	11:10	11:40
Domingos y festivos	14:00	14:30

- Buscarril Modelo SB-56 (1961)

Características:

Velocidad promedio 50 kilómetros por hora.
Capacidad 40 pasajeros sentados por coche.

Tarifas

Categoría	Precios
Residentes	\$900 - \$1.500
Residentes (tercera edad y estudiantes)	\$450 - \$750
Nacional	\$1.350 - \$1.250
General	\$1.800 - \$3.000



A

Desembarco de nuevos trenes BMU: Presentan primeras máquinas más modernas y rápidas de Sudamérica

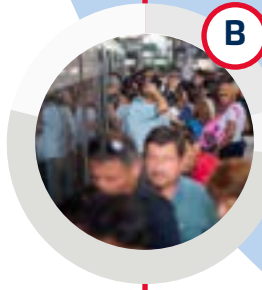
En abril de 2023 y en el marco del compromiso presidencial Trenes para Chile, el ministro de Transportes y Telecomunicaciones, Juan Carlos Muñoz, junto con el presidente del directorio de EFE, Eric Martín, presentan los primeros dos de un total de seis modernos trenes que renovarán el servicio Santiago-Chillán, reduciendo los tiempos de traslado entre ambas ciudades en 80 minutos. En mayo del mismo año, el BMU fue presentado a las autoridades de Ñuble



D

Inician nuevos servicios turísticos en la Región del Maule

En enero y tras dos años ausente, vuelven los trenes turísticos en EFE Central. El destino fue San Javier, realizando además la reapertura de la estación. Los viñedos visitados fueron Balduzzi y las Veletas.



B

Récord de pasajeros

En mayo de 2023 se reflejó una demanda histórica de 2.776.811 pasajeros transportados de EFE Central, con un aumento del 22% por ciento respecto al mismo mes de 2022.

Servicio	Mes	Pasajeros
Tren Nos - Est. Central	Noviembre	2.125.480
Tren Rancagua - Est. Central	Octubre	653.996
Tren Chillán - Est. Central	Enero	41.470
Tren Parral - Chillán	Enero	3.092
Tren Talca - Constitución	Febrero	8.680



C

Implementación de cicleros EFE BIKE

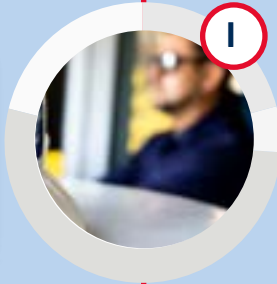
En la estación de Rancagua se amplía el espacio, contando con una capacidad de 80 bicicletas. En enero se inaugura EFE Bike Graneros con un espacio para 20 bicicletas, concluyendo en mayo con la apertura de EFE Bike en Buin, con una capacidad de 50 bicicletas.

Hitos y avances de la Empresa

Hitos y avances de la Empresa

Implementación de control diario y aleatorio de drogas y alcohol

A esto se suman las jornadas masivas de testeos y se agregó la toma de alcotest diario a maquinistas y ayudantes, que viene a mejorar los estándares de seguridad operacional para las dotaciones actuales y venideras.



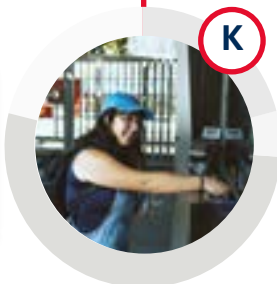
Finalizan los trabajos en el hogar de Chillán

La casona que se encuentra al costado de la Estación de Chillán, amplió la capacidad y confortabilidad para nuestra dotación ferroviaria.



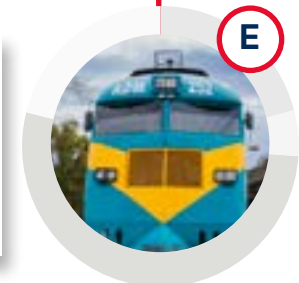
Cambio de tarifa Servicio San Fernando- Rancagua

En septiembre se realiza un aumento de un 10 por ciento el costo de los viajes para la tarjeta monedero, así como el valor plástico de \$1.500 a \$1.700. Paralelamente hay una modificación en los horarios.



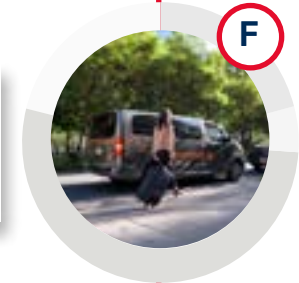
Reunión con empresa Marcopolo para construcción de nuevos equipos de buscarriil

La visita técnica contó con la participación del equipo técnico de Marcopolo Rail en el Ramal Talca-Constitución, donde se analizaron detalles de actualización del servicio de medición, conocieron el material rodante, sus instalaciones y mantenimiento del sistema.



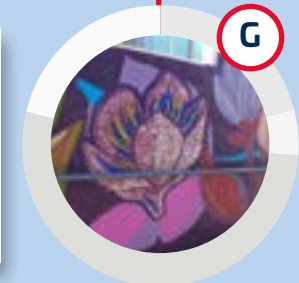
Alianza con Transvip

EFE Central y Transvip se unen para brindar un servicio de traslado desde la Estación Central, donde el objetivo principal es entregar seguridad, calidad y experiencia en cada uno de tus viajes.



Inauguración mural en Lo Espejo "Mujeres, memorias e historia local"

Se trata del primer mural realizado por mujeres en la estación Lo Espejo de EFE, organizado por la Corporación Cultural la Feria y financiado por la SEREMI de las Culturas y del Patrimonio de la Región Metropolitana. 15 mujeres realizaron los murales para recuperar la presencia de la cultura en el territorio.



Proyecto de accesibilidad universal

En julio se instalan paneles de alerta podotáctil en el borde de los andenes para los servicios Nos y Rancagua.



Hitos y avances de la Empresa

EFE Central incorpora a nueve mujeres a curso de aspirantes a controladoras de tráfico.

La iniciativa marca un hito en la filial, ya que contaba con 59 controladores de tráfico, quienes tres eran mujeres y 56 hombres.



P

EFE firma convenio de colaboración para los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos 2023.

Medallistas Panamericanos de Parapowerlifting activaron a la ciudad con exhibición en Estación de Ferrocarriles.



Q

Ministro de Transportes y EFE reiniciaron operación del ramal Talca- Constitución.

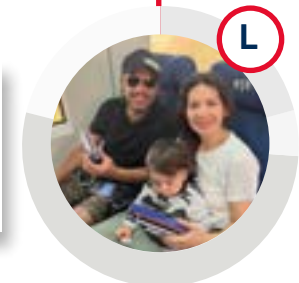
El buscarril volvió el 7 de noviembre, con cuatro servicios diarios, tras 55 días de obras y la reconstrucción de 8 kilómetros, en más de 100 puntos de derrumbes en la vía férrea que dejó como saldo el temporal.



R

Extensión de operación de servicio Chillán- San Carlos- Parral

En septiembre se realiza la expansión de este piloto con ocho servicios diarios de lunes a viernes. El tiempo de viaje es de 43 minutos entre las estaciones, con detención en San Carlos y Parral.



L

EFE suspende servicios en la zona centro sur

En junio y agosto de 2023 tras el temporal que afectó a la zona, quedó suspendida el 60 por ciento de la operación, debido a los daños que hubo en siete puentes ferroviarios.



M

EFE Central designa nuevo gerente general

El 25 de septiembre asume como gerente general Justin Siegel Stafford. El ejecutivo es Ingeniero Civil Industrial, Magíster en Ciencias de la Ingeniería, con Diplomas en Ingeniería de Transporte y Dirección del Proyectos.



N

Aumento de dotación femenina en el área de tracción

De un 7 a un 14 por ciento subió la dotación de mujeres, promoviendo la equidad de género en un área predominantemente masculina como maquinistas, ayudantes e inspector de líneas.



O

Hitos y avances de la Empresa



S

EFE reanudó el servicio de trenes a Curicó con tarifas desde los \$5.900

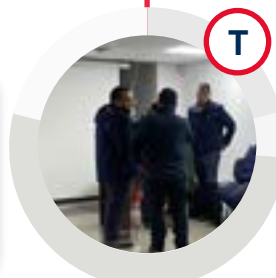
El 21 de diciembre el tren volvió a la Región del Maule con 4 frecuencias por sentido de domingo a viernes y 3 los sábados, luego de la rehabilitación del puente Teno 2, a raíz de los temporales de agosto pasado.



T

EFE Central finaliza negociación colectiva anticipada con sindicatos en octubre y noviembre

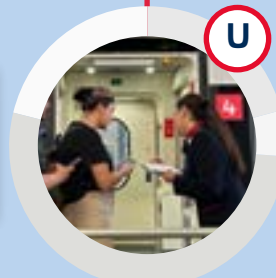
En la oportunidad, los equipos se mostraron dispuestos a generar avances y acuerdos que van en beneficio a los trabajadores.



U

EFE Central superó la meta de satisfacción de clientes

Fue superada la meta de satisfacción de clientes en un 87 por ciento en diciembre de 2023



The background image shows a train station with several high-speed trains. The trains are primarily blue and white. One train in the foreground has the number 'SFE400' and the destination 'Trenul lui Deșeură & Recupere' displayed on its front. Another train to the right has the 'efe' logo and the number 'XM' visible. The scene is overlaid with a semi-transparent blue circle that frames the text.

Hechos Relevantes

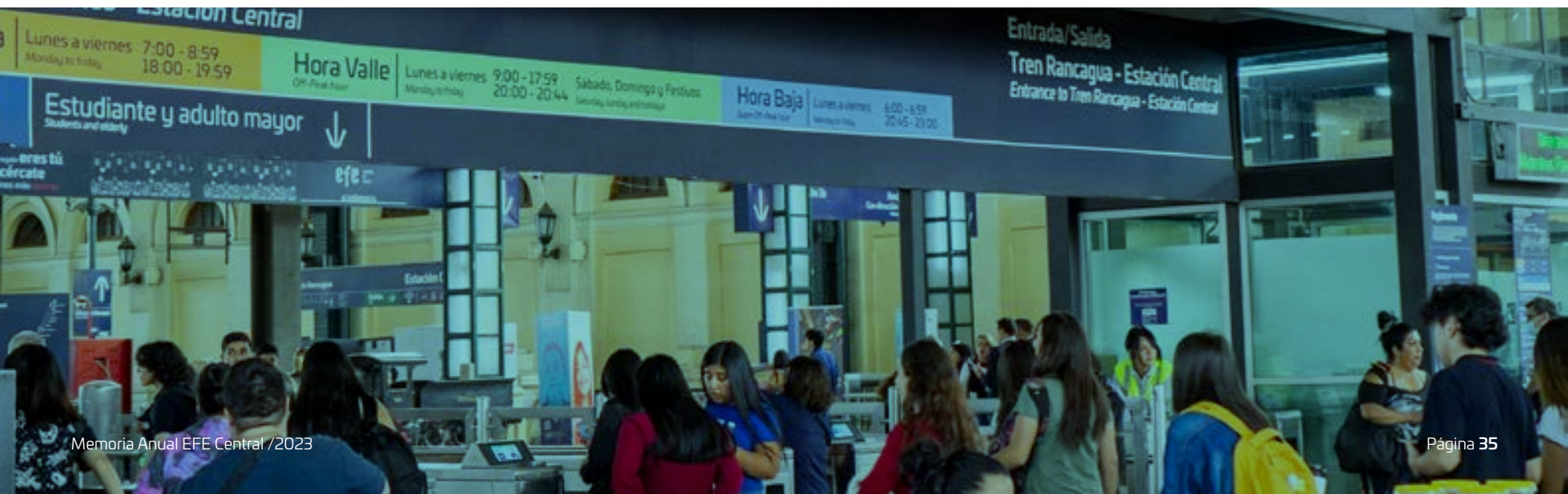
1. Con fecha jueves 13 de abril de 2023, se comunica a la Comisión para el Mercado Financiero que el jueves 27 de abril, se realizará la Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad EFE Central S.A. La junta tendrá por objeto conocer, proponer y pronunciarse sobre las siguientes materias:

- a. Someter la aprobación de la Memoria Anual, Balance General e Informe de los Auditores Externos correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022.
- b. Distribución de utilidades del ejercicio 2022.
- c. Designar los auditores externos para el período 2023.
- d. Fijar la remuneración del directorio.
- e. Información de las operaciones con partes relacionadas revistas en la Ley N 18.046 sobre Sociedades Anónimas; y
- f. Tratar otras materias de interés social de la competencia de la Junta Ordinaria, conforme a la Ley y al Estatuto Social.

2. Con fecha 27 de abril de 2023, se informa a la Comisión para el Mercado Financiero, la Junta Ordinaria de Accionistas designó como auditores externos el año 2023, a la empresa EY Servicios Profesionales de Auditoría y Asesorías Limitadas

3. Con fecha 15 de junio de 2023, se comunica a la Comisión para el Mercado Financiero que, en la Sexta Sesión Ordinaria de Directorio EFE Central, que el gerente general señor Juan Pablo Palomino desempeñará su cargo hasta el 30 de junio de 2023, para posteriormente asumir nuevas funciones en la matriz, Empresa de los Ferrocarriles del Estado. A partir del 1 de julio de 2023, asumirá como Gerente General interino de EFE Central Guillermo Ramírez Muñoz.

4. Con fecha 14 de septiembre de 2023, se comunica a la Comisión para el Mercado Financiero, en la Novena Sesión Ordinaria de Directorio de EFE Central S.A, se acordó designar como gerente general de EFE Central S.A. al señor Justin Siegel Stafford, quien asumirá sus funciones a partir del 25 de septiembre de 2023. Asimismo, se informó, que con motivo del último sistema frontal que afectó al centro sur del país, se encuentra suspendido el tráfico de trenes sobre los puentes ferroviarios; Teno 2, Guaquillo, Lontué, Lircay 1, Achibueno, y Longaví, estimándose preliminarmente la reposición del tráfico ferroviario en un plazo de 6 a 10 meses.



A woman with dark hair is smiling and looking towards the camera. She is in an office environment, with a window and blinds visible in the background. A teal semi-circular graphic is overlaid on the bottom left of the image.

Informe del **Auditor Independiente**

Señores Accionistas y Directores EFE Central S.A.

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros de EFE Central S.A., que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y 2022 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de EFE Central S.A. al 31 de diciembre de 2023 y 2022 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera e instrucciones específicas impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero según se describe en Nota 2.2 a los estados financieros.

Bases para la Opinión

Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Nuestras responsabilidades de acuerdo a tales normas se describen, posteriormente, en los párrafos bajo la sección “Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros” del presente informe. De acuerdo a los requerimientos éticos pertinentes para nuestras auditorías de los estados financieros se nos requiere ser independientes de EFE Central S.A. y cumplir con las demás responsabilidades éticas de acuerdo a tales requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Reformulación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2022

Como se menciona en la Nota 2.8) a los estados financieros, los estados financieros del año 2022 han sido re-expresados para corregir una representación incorrecta. No se modifica nuestra opinión con respecto a este asunto.

Énfasis en un asunto – Dependencia Financiera y Operativa de la Matriz

Como se desprende de la lectura de los presentes estados financieros, EFE Central S.A. registra pérdidas recurrentes en sus operaciones y tiene déficit patrimonial. Al respecto, y tal como señala en la Nota 1, Empresas de los Ferrocarriles del Estado y sus filiales, entre las cuales se encuentra EFE Central S.A. dependen financieramente del apoyo del Estado de Chile, el cual ha sido otorgado hasta la fecha directamente, a través de planes trienales y otras formas de financiamiento obtenidas del Estado de Chile. No se modifica nuestra opinión con respecto a este asunto.s.

Responsabilidades de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros s que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Al preparar los estados financieros, la Administración es requerida que evalúe si existen hechos o circunstancias, que considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de EFE Central S.A. para continuar como una empresa en marcha al menos por los doce meses siguientes a partir del final del período sobre el que se informa, sin limitarse a dicho período.

Señores Accionistas y Directores EFE Central S.A.

Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros, como un todo, están exentos de representaciones incorrectas significativas, debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que incluya nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto, pero no absoluto, nivel de seguridad y, por lo tanto, no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile siempre detectará una representación incorrecta significativa cuando ésta exista. El riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a fraude es mayor que el riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a un error, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, ocultamiento, representaciones inadecuadas o hacer caso omiso de los controles por parte de la Administración. Una representación incorrecta se considera significativa sí, individualmente, o en su sumatoria, éstas podrían influir el juicio que un usuario razonable realiza a base de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, nosotros:

- Ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos nuestro escepticismo profesional durante toda la auditoría.
- Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría en respuesta a tales riesgos. Tales procedimientos incluyen el examen, a base de pruebas, de la evidencia con respecto a los montos y revelaciones en los estados financieros.

- Obtenemos un entendimiento del control interno pertinente para una auditoría con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de EFE Central S.A. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión.

- Evaluamos lo apropiado que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como evaluamos lo apropiado de la presentación general de los estados financieros.

- Concluimos si a nuestro juicio existen hechos o circunstancias, que considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de EFE Central S.A. para continuar como una empresa en marcha por un período de tiempo razonable.

Se nos requiere comunicar a los responsables del Gobierno Corporativo, entre otros asuntos, la oportunidad y el alcance planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo, cualquier deficiencia significativa y debilidad importante del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.



Andrés Marchant V.
EY Audit Ltda.

Santiago, 20 de marzo de 2024

Declaración de Responsabilidades

RUT: 96.756.320-K
Razón Social: EFE CENTRAL S.A.

En sesión de Directorio Ordinario N°03-24, celebrada el 20 de marzo de 2024, los Directores y gerente general de EFE Central S.A. indicados a continuación, declaran que han tomado conocimiento de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023, y se hacen responsables respecto a la veracidad de toda la información incorporada, de acuerdo al siguiente detalle

- Estados Financieros IFRS X
- Análisis Razonado X
- Hechos Relevantes X
- Declaración de Responsabilidad X

NOMBRE	CARGO	RUT	FIRMA
Mabel Angélica Leva Henríquez	Presidente	16.079.810-6	
Christian Luis Vigouroux Steck	Vicepresidente	7.818.161-3	
Ricardo Giesen Encina	Director	10.338.220-3	
Susana Andrea Silva Valenzuela	Director	16.198.245-8	
Eric Martin Gonzalez	Director	9.563.643-8	
Justin Siegel Stafford	Gerente General	8.613.031-9	



**Análisis Razonado de los
Estados Financieros**

Antecedentes

EFE Central S.A. es una filial 100% de propiedad de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado. Estos Estados Financieros han sido preparados para mostrar la situación financiera individual de la sociedad, no obstante, al ser leídos en conjunto con los Estados Financieros Consolidados de nuestra Matriz EFE, el lector puede obtener una visión integral del sistema de provisión de servicios ferroviarios del que forma parte.

Es relevante señalar que, existe una importante vinculación comercial con EFE, quien ha delegado en nuestra empresa la operación de los servicios de pasajeros en la zona centro, incluida la gestión de los sistemas de tráfico de pasajeros y de carga en dicha área. Por otra parte, la Matriz provee a EFE Central S.A. de la infraestructura necesaria para la prestación de sus servicios y, ejecuta, centralizadamente, funciones de administración y gestión. Por su parte, EFE Central S.A., presta a EFE los servicios de gestión de tráfico y percibe una renta variable en función de la cantidad de pasajeros y del volumen de transporte de carga que circula por las vías sobre las cuales ejecuta dicho control.

Comparativamente con igual ejercicio del año 2022, en este ejercicio se ve positivamente reflejado en los ingresos operacionales, el efecto de no haber existido restricciones de movilidad a las personas, el reingreso de los estudiantes a las aulas y el aumento sostenido que viene experimentando la demanda por los servicios Chillán-Estación Central y San Fernando – Rancagua – Estación Central. En 2023 se transportaron 30,2 millones de pasajeros, un 16,8% por sobre igual período del año 2022; con significativos aumentos en los servicios de Tren Nos – Estación Central y Tren Rancagua – Estación Central, de un 15,4% y un 24,4%, respectivamente. En el ejercicio del año 2023 alcanzó un ebitda positivo de MM\$494,9, no obstante, se registró una pérdida final de MM\$1.934,7 originada en un resultado no operacional negativo que provino del reconocimiento de los costos financieros y, principalmente, de reajustabilidad de dos nuevos contratos de arriendo de 12 trenes nuevos a EFE, los que se destinaron a mejorar los servicios del Tren Nos – Estación Central y San Fernando - Rancagua – Estación Central.

Indicadores Principales del Negocio	01.01.2023	01.01.2022	Var. %
	31.12.2023	31.12.2022	
Pasajeros Transportados Tren Nos - Estación Central	22.822.549	19.785.975	15,35%
Pasajeros Transportados Tren San Fernando - Rancagua - Estación Central	7.108.362	5.714.863	24,38%
Pasajeros Transportados Tren Chillán - Estación Central	214.978	315.046	(31,76%)
Pasajeros Transportados Tren San Carlos - Chillán	26.754	-	0,00%
Pasajeros Transportados Tren Talca - Constitución	49.268	50.686	(2,80%)
Pasajeros Transportados Tren Turísticos	818	-	0,00%
Total de Pasajeros Transportados	30.222.729	25.866.570	16,84%
Tren Kilómetro	5.426.881	5.055.496	7,35%
Toneladas Kilómetros Brutas Completas (TKBC)	632.574.445	594.703.560	6,37%
Dotación	604	515	17,28%

Análisis del estado

Situación Financiera

ACTIVOS	31.12.2023 MM\$	31.12.2022 MM\$	Variación MM\$	Variación %
Efectivo y equivalentes al efectivo	139,8	171,9	(32,1)	(18,7%)
Deudores comerciales	1.050,4	1.048,0	2,4	0,2%
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	1.553,2	1.139,3	413,9	36,3%
Inventarios, corrientes	184,3	126	58,2	46,2%
Activos por impuestos corrientes, corrientes	50,0	30	20,0	66,7%
Activos Corrientes	2.977,7	2.515,3	462,4	18,4%
Otros activos financieros no corrientes	11,0	11,3	0,5	4,0%
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	10.073,3	10.430,8	(357,4)	(3,4%)
Trenes Xtrapolis (22)	49.966,8	51.039,7	(1.072,9)	(2,1%)
Trenes EMU (6)	13.020,6	14.155,5	(326,9)	(2,3%)
Trenes UF 440 y UFS 444	4.150,6	5.298,8	(1.148,2)	(21,7%)
Otros activos	633,7	716,1	(82,4)	(11,5%)
Licencias Computacionales	0,4	0,3	0,1	33,3%
Activos no Corrientes	78.665,2	81.652,4	(2.987,2)	(3,7%)
TOTAL DE ACTIVOS	81.643,0	84.167,7	(2.524,7)	(3,0%)

PASIVOS	31.12.2023 MM\$	31.12.2022 MM\$	Variación MM\$	Variación %
Cuentas comerciales y otros	5.463,3	5.110,7	352,6	6,9%
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	18.881,5	19.320,3	(438,8)	(2,3%)
Pasivos Corrientes	24.344,8	24.431,1	(86,2)	(0,4%)
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	42.795,8	41.728,5	1.067,3	2,6%
Ingreso Diferido de 16 Xtrapolis	34.235,0	35.806,1	(1.571,1)	(4,4%)
Pasivos no Corrientes	77.030,8	77.534,6	(503,8)	(0,6%)
Patrimonio	(19.732,6)	(17.797,9)	(1.934,7)	10,9%
TOTAL DE PASIVOS	81.643,0	84.167,7	(2.524,7)	(3,0%)

Indicadores Financieros

La empresa presenta un capital de trabajo negativo, principalmente, debido a los saldos de las cuentas por pagar a empresas relacionadas. Los eventuales déficits o superávit de caja, son administrados en conjunto con su casa Matriz, mediante un contrato de cuenta corriente mercantil, por lo que no existen riesgos concretos en esta materia.

INDICE	EXP. INDICE	30.12.2023	31.12.2022
Liquidez corriente (Act.Cte./Pas.Cte.)	veces	0,12	0,10
Razón ácida (Act.Cte./Pas.Cte.)	veces	0,12	0,10
Capital de trabajo neto (Act.Cte. - Pas.Cte.)	MM\$	(21.367,2)	(21.915,8)
Deuda a corto plazo (P.Cte./[P.Cte.+Pas.Cte.])		0,24	0,24
Deuda a largo plazo (P.no Cte./[P.Cte.+Pas.Cte.])		0,76	0,76

Principales variaciones en el estado de situación financiera en relación al 31 de diciembre de 2023

Resultado	01.01.2023 31.12.2023 MM\$	01.01.2022 31.12.2022 MM\$	Variación MM\$	Variación %
Ingresos Operacionales	41.441,0	36.222,2	5.218,7	14,4%
Costo de Ventas	(39.280,4)	(33.092,4)	(6.188,0)	18,7%
Gasto de Administración y Ventas	(1.665,7)	(1.581,4)	(84,3)	5,3%
EBITDA EFE CENTRAL	494,9	1.548,5	(1.053,6)	(68,0%)

Resultado y EBITDA	01.01.2023 31.12.2023 MM\$	01.01.2022 31.12.2022 MM\$	Variación MM\$	Variación %
Resultado EBITDA	494,9	1.548,5	(1.053,6)	(68,0%)
Depreciación y Amortización	(2.630,5)	(1.756,1)	(874,4)	49,8%
Resultado Fuera de la Explotación				
Otros no operacionales	1.629,4	1.301,3	328,2	25,2%
Costos Financieros	(1.163,5)	(962,4)	(201,1)	20,9%
Gastos por reajustes UF	(265,1)	(1.687,6)	1.422,6	(84,3%)
Pérdida del Ejercicio	(1.934,7)	(1.556,3)	(378,4)	24,3%

Depreciación y Amortización; el aumento se debe principalmente, a la mayor cantidad de material rodante versus el ejercicio 2022, con efecto en resultado (25 Trenes año 2023 versus 13 trenes del primer semestre del 2022, y a contar del segundo semestre del 2022 se incorporan a la operación 12 trenes más).

Otros no operacionales; presentan cifras positivas versus el ejercicio del año 2022, producto de los intereses ganados por la filial, durante el ejercicio del año 2023, por intermedio de cuenta corriente mercantil.

En Activos Corrientes:

Los Activos Corrientes: Aumentan en MM\$462,4, esta variación se origina, principalmente, en el incremento de las cuentas por cobrar a entidades relacionadas en MM\$413,9.

Patrimonio:

La empresa presenta una disminución en su patrimonio de MM\$1.934,7, a partir del reajuste en dos contratos de material rodante, que iniciaron durante el año 2022.

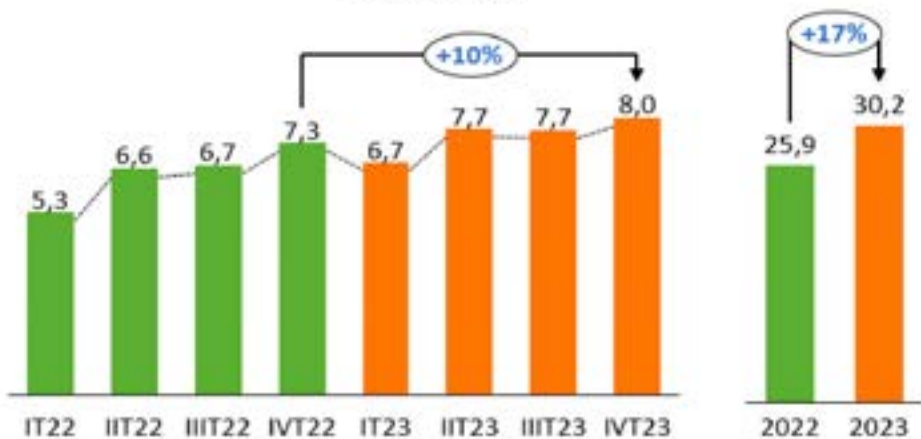


Ingresos Operacionales

Ingresos Operacionales	01.01.2023 31.12.2023 MM\$	01.01.2022 31.12.2022 MM\$	Variación MM\$	Variación %
Venta de pasajes Tren Nos - Estación Central	19.171,5	15.277,7	3.893,7	25,5%
Venta de pasajes Tren San Fernando - Rancagua - Estación Central	12.587,0	10.207,5	2.379,5	23,3%
Venta de pasajes Tren Chillán - Estación Central	3.393,8	4.754,5	(1.360,7)	(28,6%)
Servicio equipaje Tren Chillán - Estación Central	42,0	63,3	(21,3)	(33,7%)
Venta de pasajes Tren Chillán - San Carlos	54,0	-	54,0	0,0%
Venta de pasajes Tren Talca - Constitución	74,7	69,8	4,9	7,1%
Venta de pasajes Trenes Turísticos	64,2	-	64,2	0,0%
Ventas de Pasajes	35.387,1	30.372,8	5.014,3	16,5%
Subsidio MTT, Tren Constitución - Talca y Tren Rancagua	1.843,8	1.553,0	290,8	18,7%
Ingresos no tarifarios (anuncios, publicidad, etc.)	609,1	520,5	88,7	17,0%
Otros ingresos de la operación	2.452,9	2.073,4	379,5	18,3%
Ingresos por Pasajero Transportado	2.811,3	2.640,6	170,7	6,5%
Ingresos por Carga	775,3	1.121,1	(345,8)	(30,8%)
Ingresos por Gestión de Tráfico	14,3	14,3	-	0,0%
Ingresos con la Matriz, por nuevos contratos de servicios de transporte de pasajeros y gestión de carga	3.601,0	3.776,0	(175,1)	(4,6%)
Total Ingresos Operacionales	41.441,0	36.222,2	5.218,7	14,4%



Pasajeros totales - millones 2022-2023



Los ingresos aumentan MM\$5.218,7, debido al incremento en los ingresos de venta de pasajes de los diferentes servicios por MM\$5.014,3 y por el nuevo contrato comercial con la casa Matriz hay una disminución MM\$175,1 debido aún menor ingreso por gestión de carga.

- A partir de 2021, Tren Central recibe de su casa Matriz un pago por pasajero transportado por los distintos servicios que opera, según lo establecido en un contrato de mandato que fija los siguientes valores: para el servicio de Tren Rancagua – Estación Central \$325 y servicio Tren Chillán – Estación Central \$2.500.

INGRESO MEDIO DE ENERO A DICIEMBRE 2023 - 2022



Costos Operacionales

Costo de Ventas

- Mantenimiento de material rodante: presenta un incremento de 16,9%, corresponde incremento de IPC, más imprevisto de trenes Xtrápolis, trenes EMU y aumento de costo variable e imprevisto de UT y UTS en el ejercicio del año 2023.
- Servicio de guardias de seguridad: presenta un aumento de un 27,6%, esto se debe, principalmente, al nuevo contrato de Drones que aumenta en MM\$274, que da una mayor cobertura de seguridad de la infraestructura en la VI región, en donde se han producido robos de catenarias que afectan los servicios que se prestan en la zona. Los servicios de guardia que aumentaron por cambio de proveedor, además se incrementan las HH.
- En los servicios de terceros se presenta un aumento de un 31,9%, justificado, principalmente, por costos variables asociados a los servicios de comisión de venta de pasajes, gastos de hotel para tripulación, asistentes de pasajeros, servicio de boletería y venta de tarjetas de prepago del servicio Tren San Fernando - Rancagua- Estación Central.
- La depreciación aumenta en un MM\$896,4, principalmente corresponde a la depreciación 6 trenes EMU para el servicio Tren San Fernando – Estación Central, los que se incorporaron en el mes de mayo de 2022 y 6 trenes Xtrápolis para el servicio Tren Nos – Estación Central, que se incorporaron a la operación en agosto de 2022.
- El ítem de remuneraciones aumentaron en un 34,5%, principalmente, por reajuste de IPC MM\$1.404,5, Horas extras MM\$162,9, uniforme MM\$56,3, bono de término de conflicto MM\$518,6, finiquitos MM\$115,2 y la provisión de feriado MM\$67,5, y aumento de dotación en 17,28%.

Costo De Ventas	01.01.2023 31.12.2023 MM\$	01.01.2022 31.12.2022 MM\$	Variación MM\$	Variación %
Energía de Tracción	2.985,9	2.912,9	73,0	2,5%
Mantenimiento Material Rodante	7.221,4	6.175,9	1.045,5	16,9%
Mantenimiento Infraestructura	1.053,0	1.186,1	(132,3)	(11,2%)
Gasto de Guardias de Seguridad	4.014,3	3.147,0	867,2	27,6%
Servicios de Terceros y Ventas	2.506,6	1.899,8	606,8	31,9%
Depreciación	2.617,2	1.720,8	896,4	52,1%
Remuneraciones de Personal	14.532,5	10.804,6	3.727,9	34,5%
Subtotal de Costo de Venta - antes de costos relacionados con la casa Matriz	34.931,6	27.847,2	7.084,4	25,4%
Contrato de Prestación de Servicio de la Matriz	8.392,0	8.392,0	-	0,0%
Reembolso de gasto de la operación ferroviaria de tráfico	(1.426,0)	(1.426,0)	-	0,0%
Subtotal Costo de Venta de contratos con la Matriz	6.966,0	6.966,0	-	0,0%
Total Costo de Venta	41.897,6	34.813,2	7.084,4	20,3%

Gastos de Administración y Ventas

Gastos de Administración y Ventas	01.01.2023 31.12.2023 MM\$	01.01.2022 31.12.2022 MM\$	Variación MM\$	Variación %
Remuneraciones de Personal de Adm.	451,6	413,8	37,8	9,1%
Gastos de Administración	1.214,1	1.167,6	46,5	4,0%
Depreciación y Amortización	13,3	35,3	(22,0)	(62,3%)
Total	1.679,0	1.616,7	62,3	3,9%

Los gastos de remuneraciones aumentan en 9,1%, principalmente por reajuste IPC.

Descripción y análisis de los principales componentes de los flujos netos originados por las actividades operacionales.

Flujos operacionales

Los flujos operacionales de ingresos se deben, mayoritariamente, a la venta de pasajes. Los egresos se deben en su mayoría a los pagos por concepto de costos operacionales, sueldos, impuestos, proveedores y servicios de terceros, según detalle adjunto:

Detalle de Flujo	Montos MM\$
Cobros por ventas de la operación	37.666,0
Pagos a proveedores y remuneraciones	(26.341,2)
Abono a Cuenta Corriente Mercantil con la Matriz	(11.356,9)
Total Movimientos del Trimestre	(32,1)



Flujos de financiamiento

La Cuenta Corriente Mercantil, corresponde a la transferencia de dinero en efectivo que realiza la filial a la casa Matriz, que corresponde a la recaudación de la venta de pasajes, cuyas transacciones están afectas a una tasa de interés equivalente a la TAB nominal de 90 días.

Flujos de inversión

De existir flujos, generalmente se relaciona con mantenciones mayores de automotores. En el año 2023 no hubo mantención de esta naturaleza.

Rentabilidad

Variaciones más importantes en los mercados en que participa EFE Central S.A. mantiene resultados operacionales negativo para el ejercicio del año 2023.

Análisis de riesgos

Riesgo de Mercado

Con todo, existe en el país el Plan Nacional de Desarrollo Ferroviario, el que incluye grandes inversiones para el Grupo EFE entre los años 2020-2027; con importantes recursos que permitirán mantener, mejorar y ampliar los servicios ferroviarios de pasajeros que gestiona EFE Central S.A.

Riesgo de liquidez

El déficit operacional de la Sociedad y sus requerimientos de inversión, son aportados por la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, vía la existencia de una cuenta corriente mercantil y/o aportes de capital si así se determina. Adicionalmente, se cuenta con los aportes financieros que recibe a través del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.

No se visualizan riesgos financieros no cubiertos que puedan afectar directa y significativamente la operación de EFE Central S.A., en el corto o mediano plazo.

Riesgo de crédito

No existen cuentas por cobrar en los que existan riesgos de cobranza en el ejercicio del año 2023.

EFE Central S.A. solo posee cuentas por pagar a proveedores de tipo comercial, las cuales son expresadas en pesos y no han generado diferencias de cambio ni reajustes por intereses, en atención a que la política de pago de la empresa es a 30 días.



Estados Financieros

Correspondientes al período terminado al
31 de diciembre de 2023



Estado Situación Financiera

Al 31 de diciembre 2023 y 2022 (expresados en miles de pesos chilenos M\$)

ACTIVOS	Nota	2023 M\$	2022 M\$
Activo Corriente			
Efectivo y equivalentes al efectivo	(4)	139.758	171.904
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	(5)	1.050.364	1.048.002
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	(6)	1.553.244	1.139.319
Inventarios	(7)	184.318	126.069
Activos por impuestos corrientes	(8)	50.000	30.000
Total activo corriente		2.977.684	2.515.294
Activo no Corriente			
Otros activos financieros	(9)	11.823	11.280
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	(6)	10.073.330	10.430.762
Activos intangibles distintos de la plusvalía	(10)	360	287
Propiedades, planta y equipo	(11)	68.579.695	71.210.094
Total activo no corriente		78.665.208	81.652.423
Total Activos		81.642.892	84.167.717

Las notas adjuntas 1 a 29 forman parte integral de estos estados financieros

Estado Situación Financiera

Al 31 de diciembre 2023 y 2022 (expresados en miles de pesos chilenos M\$)

PASIVOS Y PATRIMONIO NETO	Nota	2023	2022
		M\$	M\$
Pasivo Corriente			
Otros pasivos no financieros	(12)	1.745.592	1.476.612
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	(13)	2.419.549	2.528.172
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	(6)	18.881.513	19.320.333
Provisiones por beneficios a los empleados	(14)	1.298.193	1.105.936
Total pasivo corriente		24.344.847	24.431.053
Pasivo no Corriente			
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	(6)	42.795.758	41.728.471
Otros pasivos no financieros	(15)	34.234.931	35.806.131
Total pasivo no corriente		77.030.689	77.534.602
Patrimonio			
Capital emitido	(16)	25.773.900	25.773.900
Primas de emisión	(16)	154	154
Otras reservas	(16)	(2.392.402)	(2.392.402)
Resultados acumuladas		(43.114.296)	(41.179.590)
Total patrimonio		(19.732.644)	(17.797.938)
Total Pasivos y Patrimonio Neto		81.642.892	84.167.717

Las notas adjuntas 1 a 29 forman parte integral de estos estados financieros

Estados de Resultados Integrales por función

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES POR FUNCIÓN	Nota	01.01.2023	01.01.2022
		31.12.2023	31.12.2022
		M\$	M\$
Ingresos de actividades ordinarias	(17)	41.440.952	36.222.224
Costo de ventas	(18)	(41.897.550)	(34.813.164)
Margen bruto		(456.598)	(1.409.060)
Gasto de administración	(19)	(1.678.955)	(1.616.702)
Otras ganancias (pérdidas)	(21)	(545.613)	(58.209)
Ingresos financieros	(20)	2.160.079	1.359.512
Costos financieros	(20)	(1.163.494)	(962.353)
Ganancias (pérdidas) de cambio en moneda extranjera	(22)	14.953	(37)
Resultados por unidades de reajuste	(22)	(265.078)	(1.687.632)
Estados de Otros Resultados Integrales			
Pérdida (ganancia) del ejercicio		(1.934.706)	(1.556.361)
Otros Resultados Integrales		-	-
Resultado Integral Total		(1.934.706)	(1.556.361)

Las notas adjuntas 1 a 29 forman parte integral de estos estados financieros

Estados de Cambios en el Patrimonio

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO	Capital Pagado M\$	Prima Emisión M\$	Otras Reservas M\$	Pérdidas Acumuladas M\$	Patrimonio neto Total M\$
Saldo inicial período actual al 1 de enero de 2023	25.773.900	154	(2.392.402)	(41.179.590)	(17.797.938)
Pérdida del ejercicio	-	-	-	(1.934.706)	(1.934.706)
Saldo final al 31 de diciembre de 2023	25.773.900	154	(2.392.402)	(43.114.296)	(19.732.644)
Saldo inicial período anterior al 1 de enero de 2022	25.773.900	154	(2.392.402)	(39.623.229)	(16.241.577)
Pérdida del ejercicio	-	-	-	(1.556.361)	(1.556.361)
Saldo final al 31 de diciembre de 2022	25.773.900	154	(2.392.402)	(41.179.590)	(17.797.938)

Las notas adjuntas 1 a 29 forman parte integral de estos estados financieros

Estados de Flujos de Efectivo (Método Directo)

Período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2023

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	Nota	2023	2022
		M\$	M\$
Flujo de Efectivo Procedentes de (Utilizados en) Actividades de Operación			
Clases de cobros por actividades de operación:			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		37.666.040	32.928.195
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(12.040.046)	(6.635.435)
Clases de pago:			
Pagos a y por cuenta de los empleados		(14.045.378)	(10.474.291)
Otros pagos por actividades de operación		-	-
Impuestos (pagados), clasificados como actividades de operación		-	-
Flujo de Efectivo Procedentes de (Utilizados en) Actividades de Operación		11.580.616	15.818.469
Compras de propiedades, planta y equipo		(255.823)	(79.046)
Flujo de Efectivo Procedentes de (Utilizados en) actividades de Inversión		(255.823)	(79.046)
Otras Entradas (Salidas) de Efectivo, Clasificados como Actividades de Financiación	6	(11.356.939)	(16.545.000)
Flujo de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de Financiación		(11.356.939)	(16.545.000)
Incremento (Disminución) de Efectivo y Equivalentes al Efectivo		(32.146)	(805.577)
Saldo Inicial del Efectivo y Equivalentes al Efectivo	4	171.904	977.481
Efectivo y Equivalentes al Efectivo		139.758	171.904

Las notas adjuntas 1 a 29 forman parte integral de estos estados financieros

Índice de notas

1.	Información General.....	56
2.	Bases de Preparación y Presentación de los Estados Financieros.....	57
2.1.	Período Contable.....	57
2.2.	Bases de preparación y presentación de los Estados Financieros.....	57
2.3.	Base de medición.....	58
2.4.	Moneda funcional y de presentación.....	58
2.5.	Uso de estimaciones y juicios.....	58
2.6.	Nuevos pronunciamientos contables.....	59
2.7.	Información financiera por segmentos operativos.....	60
2.8.	Detalle de Reformulación de Partidas a los Estados Financieros.....	61
3.	Resumen de las Principales Políticas Contables.....	61
3.1.	Transacciones en moneda extranjera y unidades de reajuste.....	61
3.2.	Instrumentos financieros.....	62
3.3.	Activos Financieros, excepto derivados.....	62
3.4.	Deterioro del Valor de los Activos No Financieros.....	65
3.5.	Pasivos financieros excepto derivados.....	67
3.6.	Políticas para la determinación de la utilidad líquida distribuible.....	68
3.7.	Transferencias del estado.....	68
3.8.	Provisiones.....	70
3.9.	Impuesto a las ganancias.....	71
3.10.	Reconocimiento de ingresos.....	72
3.11.	Costo y ventas.....	73
4.	Efectivo y Equivalente al Efectivo.....	75
5.	Deudores Comerciales y otras Cuentas por Cobrar.....	76
6.	Cuentas por Cobrar y Pagar a Entidades relacionadas.....	78
7.	Inventarios.....	84
8.	Activos por Impuestos Corrientes.....	86
9.	Otros Activos Financieros no Corrientes.....	86
10.	Activos Intangibles Distintos de la Plusvalía.....	87
11.	Propiedades, Planta y Equipo.....	88
12.	Otros Pasivos no Financieros Corrientes.....	90
13.	Cuentas Comerciales por Pagar y otras Cuentas por Pagar.....	91
14.	Provisiones por Beneficios a los Empleados.....	92
15.	Otros Pasivos no Financieros no Corrientes.....	93
16.	Patrimonio Neto.....	93
17.	Ingresos Ordinarios.....	95
18.	Costo de Ventas.....	97
19.	Gasto de Administración y Ventas.....	97
20.	Ingresos Financieros y Costos Financieros.....	98
21.	Otras Ganancias (pérdidas).....	99
22.	Ganancias (Pérdidas) de Cambio en Moneda Extranjera y Resultado por Unidades de Reajustes.....	99
23.	Medioambiente.....	100
24.	Administración del Riesgo Financiero.....	100
25.	Garantías y Caucciones Obtenidas de Terceros.....	102
26.	Sanciones.....	104
27.	Contingencias.....	104
28.	Prenda sin Desplazamiento.....	111
29.	Hechos Posteriores.....	111

1. Información General

EFE Central S.A. es una Sociedad Anónima cerrada, filial de Empresa de los Ferrocarriles del Estado, cuya propiedad final recae en el Estado de Chile, sujeta a las normas que rigen para las sociedades anónimas abiertas impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero ("CMF"). Fue constituida en Chile por escritura pública con fecha 29 de septiembre de 1995, ante el Notario Público Don Camilo Valenzuela Riveros.

El domicilio comercial es Av. Libertador Bernardo O'Higgins N°3170, Estación Central, Santiago.

El objeto de la Sociedad es: a) establecer, desarrollar, impulsar, mantener y explotar servicios de transportes de pasajeros a realizarse por medio de vías férreas o sistemas similares, y servicios de transporte complementarios cualquiera sea su modo, incluyendo todas las actividades conexas necesarias para el debido cumplimiento de esta finalidad; b) la explotación comercial de las estaciones, recintos, construcciones, instalaciones, equipo tractor y remolcado, y demás bienes muebles e inmuebles que, vinculados al transporte de pasajeros adquiera a cualquier título o le sean aportados en dominio, o le sean entregados en concesión, arriendo o a cualquier otro título por Empresa de los Ferrocarriles del Estado.

La Sociedad se encuentra inscrita bajo el número 19, registro de Entidades Informantes de fecha 9 de mayo de 2010.

Los presentes estados financieros han sido preparados para mostrar la situación financiera individual de EFE Central S.A., bajo el principio de "Empresa en Marcha", para la que debe considerarse el objetivo social de EFE Central S.A., como el de su Matriz y empresas relacionadas, las que para el cumplir con la entrega normal de sus operaciones y entrega de servicios de transporte de pasajeros, la Sociedad recibe financiamiento a través de su Matriz Empresa de los Ferrocarriles del Estado, la cual centraliza los aportes que esta obtiene del Estado de Chile.

Dada la integración operativa, financiera y comercial existente con la sociedad matriz, estos estados financieros deben ser leídos en conjunto con los estados financieros consolidados de Empresa de los Ferrocarriles del Estado.

2. Bases de Preparación y Presentación de los Estados Financieros

2.1. Período Contable

Los estados financieros cubren los siguientes periodos: Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre 2023 y 2022; Estados de Resultados Integrales por Función por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022; Estados de Cambios en el Patrimonio por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022; Estados de Flujos de Efectivo por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

2.2. Bases de preparación y presentación de los Estados Financieros

Los estados financieros de EFE Central S.A., han sido preparados de conformidad con las instrucciones específicas impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) y de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante IASB), con excepción de la aplicación NIC 36 para la determinación del deterioro de activos. En sustitución a dichas normas, la Sociedad fue autorizada por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), mediante oficio ordinario N°4887 de fecha 16 de febrero de 2011, para aplicar excepcionalmente la Norma Internacional de Contabilidad del Sector Público (NICSP) N°21. En Nota 3.4 se detalla el alcance de esta norma.

Estos estados financieros corresponden a los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022, han sido aprobados por su Directorio en Sesión Ordinaria celebrada el día 20 de marzo de 2024.

La información contenida en estos estados financieros es de responsabilidad del Directorio de la Sociedad.

2.3. Base de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de las partidas que se reconocen a valor razonable de conformidad con las NIIF.

2.4. Moneda funcional y de presentación

la moneda funcional y de presentación de la Sociedad. Toda la información es presentada en miles de pesos (M\$) y ha sido redondeada a la unidad más cercana, excepto cuando se indica expresamente de otra manera. Al cierre del ejercicio los activos y pasivos mantenidos en unidades de fomento (UF), han sido convertidos a pesos chilenos, de acuerdo a lo siguiente:

Moneda	2023	2022
UF	36.789,36	35.110,98

2.5. Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones. Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente por la Alta Administración a fin de cuantificar algunos activos, pasivos, ingresos, gastos e incertidumbres. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el ejercicio en que la estimación es revisada y en cualquier ejercicio futuro afectado.

Estas estimaciones se refieren básicamente a:

>> *La vida útil y el valor residual de material rodante y otros activos e intangibles.*

En el caso de los impuestos diferidos, se estima que no existen flujos futuros suficientes para el recupero de dichos impuestos, al mantener la sociedad en el tiempo su situación de pérdida tributaria.

>> *La evaluación de posibles pérdidas por deterioro.*

A pesar de que las estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible a la fecha de emisión de los presentes estados financieros, es posible que acontecimientos futuros obliguen a modificarlos (al alza o la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría en forma prospectiva, es decir, reconociendo sus efectos en los correspondientes estados financieros futuros.

2.6. Nuevos pronunciamientos contables

A) Pronunciamientos contables vigentes

Las normas y enmiendas a NIIF que han sido emitidas con entrada a partir del 1 de enero de 2023 se encuentran detalladas a continuación:

Normas y Enmiendas		Fecha de Aplicación Obligatoria
IFRS 17	Contratos de Seguro	1 de enero de 2023
IAS 8	Definición de la estimación contable	1 de enero de 2023
IAS 1	Revelación de políticas contables	1 de enero de 2023
IAS 12	Impuestos diferidos relacionado con activos y pasivos que surgen de una sola transacción	1 de enero de 2023
IAS 12	Reforma fiscal internacional - Reglas del Modelo del Segundo Pilar	1 de enero de 2023

Las enmiendas descritas anteriormente no tuvieron impacto en los presentes estados financieros.

B) Pronunciamientos contables emitidos aún no vigentes

Las siguientes normas, así como las enmiendas a NIIF, que han sido emitidas, pero aún no han entrado en vigencia a la fecha de estos estados financieros, se encuentran detalladas a continuación:

Enmiendas		Fecha de Aplicación Obligatoria
IAS 1	Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes	1 de enero de 2024
IFRS 16	Pasivos por arrendamientos relacionados a ventas con arrendamiento posterior	1 de enero de 2024
IAS 7 e IFRS 7	Revelaciones sobre acuerdos de financiación de proveedores	1 de enero de 2024
IAS 21	Falta de intercambiabilidad	1 de enero de 2025
IFRS 10 e IAS 28	Estados Financieros Consolidados - venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto	Por determinar

La Sociedad tiene previsto adoptar los pronunciamientos contables que les corresponda en sus respectivas fechas de aplicación y no anticipadamente. A la fecha no se han evaluado los impactos que se podrían generar en los estados financieros.

2.7. Información financiera por segmentos operativos

La Sociedad gestiona su operación y presenta la información en los estados financieros sobre la base de un único segmento operativo, transporte de pasajeros por vía férrea.

2.8 Detalle de Reformulación de Partidas a los Estados Financieros

Para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2022 y para reflejar correctamente la aplicación de la NIIF 16 sobre contratos de arriendo de la Compañía con su Matriz se han efectuado los siguientes ajustes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2023.

Rubro	Previamente Informado 31.12.2022	Reclasificación	31.12.2022
Activo corriente	M\$	M\$	
1) Propiedades planta y equipo	88.078.090	(16.867.996)	71.210.094
2) Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes	61.682.609	(19.954.138)	41.728.094
3) Costo de venta	(35.143.903)	330.739	(34.813.164)
4) Costos financieros	(360.332)	(602.021)	(962.353)
5) Resultados por unidades de reajuste	(5.045.056)	3.357.424	(1.687.632)

3. Políticas y Criterios Contables Significativos

Las políticas contables establecidas más adelante han sido aplicadas consistentemente a todos los ejercicios presentados en los Estados Financieros de las empresas del Grupo EFE y forman parte del manual de prácticas y políticas contables corporativas.

3.1 Transacciones en moneda extranjera y unidades de reajuste

a) Transacciones y saldos en moneda extranjera y en unidades de reajustes (UF)

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias que resulten de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados. Las transacciones expresadas en UF, se convierten al valor de la UF al cierre de cada ejercicio contable.

Nota 3 - Políticas y Criterios Contables Significativos (continuación)

3.2. Instrumentos Financieros

El Ministerio de Hacienda, en su oficio circular Nro. 36 de 2006, autorizó a ciertas Empresas del sector público (incluida EFE y por extensión a sus filiales), a participar en el mercado de capitales, ya sea a través de inversiones en depósitos a plazo, pactos de retrocompra y cuotas de fondos mutuos, autorizó, además, a efectos de que las Empresas puedan tener cobertura de riesgos de activos, pasivos o flujos subyacentes, a realizar operaciones en el mercado de derivados, tales como futuros, forwards, opciones y swap. Sin perjuicio de ello, por presentar EFE un déficit operacional y tener una parte importante de su deuda garantizada por el Estado de Chile, la Dirección de Presupuesto (DIPRES), no autoriza a la Empresa a tomar seguros de cambio para protegerse de las variaciones de las deudas financieras existentes, el Estado quien cubre esos pagos y por lo tanto asume directamente esos costos y riesgos.

3.3 Activos Financieros, excepto derivados

La Empresa clasifica sus activos financieros de acuerdo con NIIF 9, en las siguientes categorías de valorización: a costo amortizado, a valor razonable con cambios en resultados, valor razonable en otro resultado integral (patrimonio). La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los activos financieros. La Administración determina la clasificación de sus activos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

De acuerdo con la NIIF 7, la Empresa clasifica sus activos financieros, excluidas las inversiones contabilizadas por el método de participación y las mantenidas para la venta, en tres categorías:

Activos financieros a costo amortizado

Un activo financiero deberá medirse a costo amortizado, si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- a) El activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivos contractuales.
- b) Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

De acuerdo con NIIF 7 Revelaciones Instrumentos Financieros, consideramos que los valores libros de los activos, valorizados al costo amortizado, son una aproximación razonable al valor justo, por lo cual, tal como se indica en NIIF 7, no es necesario efectuar revelaciones relativas al valor justo para cada uno de ellos.

Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral

Un activo financiero deberá medirse a valor razonable con cambios en otro resultado integral, si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- a) El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros y,
- b) Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Un activo financiero deberá medirse a valor razonable con cambios en resultados, a menos que se mida a costo amortizado o a valor razonable con cambios en otro resultado integral.

Cuando un instrumento financiero derivado no es designado para una relación que califique de cobertura, todos los cambios en el valor razonable son reconocidos inmediatamente en resultado.

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar y cuentas por cobrar a Empresas relacionadas

Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen inicialmente por su valor razonable (valor nominal que incluye un interés implícito) y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva, menos la provisión por pérdida por deterioro de valor. La provisión se establece por pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, en cada fecha de balance, aplicando el enfoque simplificado, para las cuentas por cobrar comerciales.

La Empresa está utilizando el método simplificado, que contiene información sobre cobranza histórica por cada tramo/estratificación e información prospectiva financiera de sus cuentas por cobrar por los últimos tres años.

Los deudores comerciales se netean por medio de la cuenta deterioro para cuentas incobrables y el monto de las pérdidas son reconocidas con cargo al Estado de Resultados Integrales.

Definición de incumplimiento

La empresa está expuesta a la posibilidad de pérdida económica derivada del incumplimiento de las obligaciones asumidas por las contrapartes de los contratos de arriendos. Se ha establecido como incumplimiento el no pago en las fechas indicadas en dichos contratos.

Datos de entrada y supuestos de estimación

La Empresa utilizará como datos de entrada las fechas de pago estipuladas en los contratos de arriendo. Se efectuará una estimación de riesgo crediticio en función del comportamiento histórico de los arrendatarios y la información económica que afecte a la industria.

Cuentas por cobrar a empresas relacionadas

Los saldos y transacciones con entidades relacionadas se ajustan a lo establecido en el Artículo N°89 de la Ley N°18.046, que establece que las operaciones entre sociedades coligadas, entre la empresa matriz y sus filiales y las que efectúe una Sociedad Anónima abierta, deberán observar condiciones de equidad, similares a las que habitualmente prevalecen en el mercado, es decir, hechas en condiciones de independencia mutua entre las partes.

3.4. Deterioro del Valor de los Activos No Financieros

Bajo NIC 36 “Deterioro de Activos”, una Sociedad calcula como deterioro de sus activos la diferencia entre el valor realizable y el valor libros, si es que el valor libros resulta superior al primero. Para establecer el valor realizable se debe optar por el mayor valor entre el valor razonable y el valor de uso.

NIC 36, no establece criterios de valoración para los flujos de efectivo que reciben las entidades públicas, toda vez que los mismos corresponden a las características de Empresas cuya finalidad principal es obtener beneficios económicos, pero no a las de las entidades cuya finalidad principal es prestar servicios públicos bajo un criterio de rentabilidad social. Por lo anterior, no resulta posible para el grupo EFE aplicar las normas de deterioro considerando los criterios establecidos en la NIC 36.

Mediante oficio 4887 del 16/02/2011 la CMF autorizó a Empresa de los Ferrocarriles del Estado y subsidiarias a aplicar excepcionalmente la Norma Internacional de Contabilidad del Sector Público (NICSP) N°21, en sustitución de la Norma Internacional de Contabilidad NIC 36, para determinar el deterioro de sus activos.

Esta norma define el valor en uso de un activo no generador de efectivo como el valor presente de un activo manteniendo su servicio potencial. El valor presente de un activo manteniendo su servicio potencial se determina usando el método de costo de reposición depreciado o el enfoque del costo de rehabilitación.

No obstante, cuando bajo circunstancias específicas determinados activos no mantengan su servicio potencial, la pérdida de valor debe reconocerse directamente en resultados.



efe
TRENES
DE
CHILE

3.5. Pasivos financieros excepto derivados

Los pasivos financieros se registran ya sea como “pasivo financiero a valor razonable a través de resultados” o como “otros pasivos financieros”.

Pasivos financieros a valor razonable a través de resultados

Los pasivos financieros se registran a valor razonable a través de resultados cuando éstos, sean mantenidos para negociación o sean designados a valor razonable a través de resultados.

De acuerdo a la norma NIIF 9 los cambios en el valor razonable de los pasivos por lo general se presentan de la siguiente manera:

El importe del cambio en el valor razonable que es atribuible a cambios en el riesgo de crédito del pasivo se presenta en el otro resultado integral; y

El importe restante del cambio en el valor razonable se presenta en resultados.

Otros pasivos financieros

Los otros pasivos financieros se valorizan inicialmente por el monto de efectivo recibido, netos de los costos de transacción. Los otros pasivos financieros son posteriormente valorizados al costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva, reconociendo los gastos por intereses sobre la base de la tasa efectiva.

El método de tasa de interés efectiva corresponde al método de cálculo del costo amortizado de un activo o un pasivo financiero y de la imputación de los ingresos y/o gastos financieros durante todo el ejercicio correspondiente. La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por cobrar o pagar (incluyendo todos los costos sobre puntos pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otros premios o descuentos), durante la vida esperada del instrumento financiero.

3.6. Políticas para la determinación de la utilidad líquida distribuable

A través de carta del 6 de diciembre de 2010, la Empresa informó a la CMF que ha adoptado la política de controlar separadamente los ajustes derivados de la primera aplicación NIIF del resto de las utilidades retenidas, no considerando estos valores cuando en un año se generen utilidades líquidas a distribuir luego de rebajar las pérdidas acumuladas. En consecuencia, no se aplicarán ajustes al ítem “Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la Controladora”, por efecto de variaciones en el valor razonable de activos y pasivos, cuando estas no estén realizadas.

3.7. Transferencias del estado

Aplicación NIC 20

Para contabilizar las subvenciones oficiales, la NIC 20 establece 2 métodos, el método del capital, en el que las subvenciones no se reconocerán en el resultado del ejercicio, y el método de la renta, que reconoce las subvenciones en el resultado de uno o más ejercicios. En el caso de EFE se ha adoptado el método de la renta, el cual se aplica en función de los rubros indicados en la Ley de Presupuestos de la Nación.

Se debe hacer particular mención a la compensación de los gastos de mantenimiento de infraestructura que transfiere el Estado, los cuales deben compensarse sólo hasta el monto efectivamente entregado en el ejercicio por el Fisco.

En lo que se refiere a los aportes destinados al pago de amortizaciones de pasivos financieros, estos son imputados como otras aportaciones de los propietarios en el patrimonio de EFE, ya que corresponden a extinción de pasivos financieros históricos, cuyos efectos se encuentran formando parte del patrimonio de EFE.

Provenientes de la Ley de Presupuestos de la Nación

Se reciben aportes del Estado para ejecutar el Plan Trienal de Inversiones aprobados para EFE por el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, además, se reciben aportes especiales para financiar otras operaciones que pueden o no estar contempladas inicialmente en la Ley de Presupuestos que aprueba la transferencia de recursos desde el Estado a la Empresa y aportes para mantenimiento de infraestructura. Estos aportes se reconocen inicialmente como un activo financiero a valor razonable y un abono a pasivos no financieros.

El pasivo no financiero se amortiza con efectos en los resultados o llevados a patrimonio, sobre una base sistemática y en función del devengo de los gastos que dieron origen a esos aportes. Con el fin de correlacionar de buena manera los ingresos con los gastos de la Empresa, las compensaciones señaladas no se presentan netas de los gastos, sino que, en un ítem separado de ingresos operacionales o no operacionales, según sea la naturaleza del gasto subvencionado.

Por otra parte, en virtud del artículo 4 de la Ley 19.170, EFE recibe recursos para solventar los desembolsos relacionados con beneficios remunerativos de ex trabajadores de la Empresa, los que se presentan netos en el estado de resultados, en atención a que esta obligación legal la asume el Estado de Chile, y materializa su cumplimiento mediante la transferencia a EFE de los recursos necesarios para cumplir esta obligación, hasta su extinción total, situación que ocurre al fallecer los beneficiarios.

Provenientes del subsidio nacional al transporte público remunerado de pasajeros

El Estado, en virtud de la Ley 20.378 de 2009, y luego de suscribir un convenio, entrega un subsidio mensual a las Empresas de servicio de transporte público de pasajeros que otorgan una tarifa liberada o rebajada a estudiantes. Este subsidio está destinado a compensar esas rebajas de tarifa a los estudiantes y es reembolsada mensualmente en la medida de la efectiva, correcta y adecuada prestación de los servicios de transporte. El monto de estas compensaciones es reconocido como ingresos de la operación sobre base devengada.

El día 20 de mayo de 2010 se firmó un convenio con el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, mediante el cual la Empresa se compromete a rebajar las tarifas de transporte a los usuarios del servicio Biotren y el Servicio Victoria -Temuco, la diferencia en los ingresos que se produzca por la disminución de las tarifas será reintegrada por dicho Ministerio.

El día 06 de mayo de 2011 se firmó un convenio con el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, mediante el cual dicha entidad se compromete a subsidiar el servicio Corto Laja con el propósito de mejorar la accesibilidad de los habitantes de los sectores usuarios de este servicio, a localidades con mayor nivel de desarrollo.

Provenientes de la Ley Espejo del Transantiago

EFE Central ha suscrito con el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, convenios destinados a financiar inversiones con recursos de esta Ley según el siguiente detalle:

Compra de 4 nuevos trenes para EFE Central por un monto de UF493.684

3.8.Provisiones

Las obligaciones existentes a la fecha de los Estados financieros, surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales de probable materialización, cuyo monto y momento de pago son inciertos, se registran en el estado de situación financiera como provisiones por el valor actual del monto más probable que se estima tendrá que ser desembolsado para pagar la obligación.

Los criterios utilizados para establecer provisiones son los siguientes:

- a) Se tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado o cuando existe una práctica del pasado que ha creado una obligación asumida.
- b) Es probable que la Empresa tenga que desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación; y
- c) Puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible en la fecha de la emisión de los estados financieros, sobre las consecuencias del suceso y son reestimadas en cada cierre contable posterior, incluyendo, de ser necesario, la opinión de expertos independientes, tales como asesores legales y consultores.

3.8.1 Provisión por beneficios los empleados

Vacaciones del personal

El gasto por vacaciones del personal se registra según la situación de vacaciones pendientes de cada trabajador (vacaciones proporcionales devengadas), y considerando las vigentes a la fecha de provisión a su valor nominal remuneraciones respectivas. Este beneficio es registrado a su valor nominal.

Otras retribuciones a los empleados

La Empresa entrega a sus trabajadores un beneficio consistente en permisos remunerados por enfermedad, cubriendo de esta manera el diferencial no cubierto por el uso de licencias médicas. Estos valores son reconocidos en el estado de resultados cuando se producen.

3.9 Impuesto a las Ganancias

El 14 de julio de 2016, fue promulgada la circular 49 del SII, la cual, entre otros aspectos, define el régimen tributario que por defecto se aplica a las empresas que no tienen dueños que deban tributar con impuestos finales (Global complementario) es decir el régimen de tributación general.

La sociedad debe tributar con el sistema de utilización parcial de crédito, es decir, el Semi Integrado, definido la Letra B) del art. 14 de la Ley de la Renta, dado que EFE es una persona jurídica y además las subsidiarias son Sociedades Anónimas.

Impuestos Diferidos

El impuesto diferido se mide empleando las tasas fiscales que se espera se apliquen a las diferencias temporarias en el ejercicio en el que se reversen, usando tasas fiscales que por defecto le aplican a la fecha de reporte.

EFE Central no ha contabilizado impuestos diferidos, debido a que las diferencias existentes entre la base contable y tributaria son de carácter permanente, al mantener en el tiempo su situación de pérdida tributaria.

Asimismo, dada la naturaleza del giro de la empresa, es imposible que la compañía renta líquidas positivas, que permitan utilizar las pérdidas de arrastre en el flujo.

3.10. Reconocimiento de ingresos

La Empresa reconoce ingresos de las siguientes fuentes principales:

- Servicio de transporte de pasajeros.
- Subsidios de transporte (MTT).
- Arriendos de espacios publicitarios, locales comerciales y arriendos habitacionales.
- Contrato de Servicios de Transporte de pasajeros con la Matriz (ingresos por pasajeros transportados y gestión de carga).
- Otros ingresos.

La Sociedad analiza y toman en consideración todos los hechos y circunstancias relevantes al aplicar cada paso del modelo establecido por NIIF 15 a los contratos con sus clientes:

- i) Identificación del contrato,
- ii) Identificar obligaciones de desempeño,
- iii) Determinar el precio de la transacción,
- iv) Asignar el precio, y
- v) Reconocer el ingreso.

La Sociedad reconoce los ingresos cuando se han cumplido satisfactoriamente los pasos establecidos previamente y es probable que los beneficios económicos futuros fluyan hacia la Sociedad.

Servicio de transporte de pasajeros: Los ingresos de servicio de transporte de pasajeros son reconocidos al valor razonable, se registran diariamente en función al uso (número de viajes), cuando el usuario pasa la tarjeta por el torniquete, este número de uso es multiplicado por la tarifa técnica.

El Estado entrega un subsidio mensual a las Empresas de servicio de transporte público de pasajeros que otorgan una tarifa liberada o rebajada a estudiantes. Este subsidio está destinado a compensar esas rebajas de tarifa a los estudiantes y es reembolsada mensualmente en la medida de la efectiva, correcta y adecuada prestación de los servicios de transporte. El monto de estas compensaciones es reconocido como ingresos de la operación sobre base devengada.

Arrendos de espacios publicitarios, locales comerciales y arrendos habitacionales: Los ingresos por arrendos operativos son reconocidos mensualmente sobre base devengada.

3.11. Costo de ventas

Los costos de venta incluyen principalmente el costo de operación de los automotores y otros costos necesarios para la operación.

Los principales conceptos del costo de venta son:

- Consumo de energía de tracción.
- Depreciación de infraestructura y material rodante.
- Gasto de guardias y guarda cruces.
- Contrato de prestación de servicios de la Matriz.
- Mantenimiento de infraestructura y material rodante.
- Servicios de venta de pasajes y otros servicios de terceros, relacionados con la operación.
- Remuneraciones del personal de operaciones
- Otros costos de venta.

Gastos de Administración

Los principales conceptos de gastos de administración son:

- Gastos de publicidad
- Seguros
- Informática y comunicaciones
- Consumos básicos
- Servicios de administración
- Depreciación de otros activos y amortización
- Gastos generales
- Remuneraciones del personal de administración

Estación Central



4. Efectivo y Equivalente al Efectivo

Corresponde a los dineros que se mantienen en cuentas corrientes bancarias, todo en pesos chilenos. La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

Concepto	2023	2022
	M\$	M\$
Saldos en bancos (1)	128.205	161.526
Fondos por rendir	11.553	10.378
Total	139.758	171.904

(1) El saldo de este rubro no tiene restricciones y corresponden al Banco BCI y Banco Chile. Su valor libro no difiere del valor razonable.

La Sociedad al 31 de diciembre de 2023 y 2022, no tiene aprobadas líneas de crédito.

5. Deudores Comerciales y otras Cuentas por Cobrar

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes son de cobro dentro de los 30 días siguientes, y no están sujetos a condiciones especiales ni cobro de tasa de interés.

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre 2022 y es la siguiente:

A) Deudores comerciales corrientes

Deudores Comerciales y otras Cuentas por Cobrar	2023	2022
	M\$	M\$
Arriendos Comerciales	78.025	77.014
Recaudación por venta de Pasajes	949.416	932.980
Boletas Bancarias en Garantía a Terceros	874	874
Otras cuentas por cobrar	22.049	37.134
Total	1.050.364	1.048.002

A) Detalle de Venta de pasajes pendiente de cobro

Detalle de Recaudación por Venta de Pasajes (1)	2023
	M\$
Venta de pasajes Tren Nos - Estación Central (ventas del 16 al 21 dic.2023)*	357.451
Venta de pasajes Tren Nos - Estación Central (ventas del 22 al 31 dic.2023)	444.811
Venta de pasajes Tren Rancagua - Estación Central	139.919
Venta de pasajes Tren Chillán - Estación Central	6.477
Venta de pasajes Tren Talca - Constitución	758
Total	949.416

Nota: * Las ventas de pasajes del servicio Tren Nos, del 16 al 21 de diciembre de 2023, fueron canceladas con fecha 10 de enero del 2024.

El detalle de la antigüedad de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre 2023 y 31 de diciembre de 2022 es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2023:

Estratificación de cartera al 31.12.2023			Estratificación de cartera al 31.12.2022		
	Nº Clientes Cartera no Repactada	Valor Cartera no Repactada Bruta		Nº Clientes Cartera no Repactada	Valor Cartera no Repactada Bruta
		MS			
Al día	4	833.772	Al día	28	819.337
1 y 30 días	43	167.802	1 y 30 días	337	147.613
31 y 60 días	6	8.680	31 y 60 días	4	10.905
61 y 90 días	2	7.945	61 y 90 días	2	1.450
91 y 120 días	1	6.214	91 y 120 días	1	4.331
121 y 150 días	-	-	91 y 120 días	2	898
151 y 180 días	-	-	91 y 120 días	3	15.591
181 y 210 días	1	1.080	91 y 120 días	1	32
211 y 250 días	-	-	211 y 250 días	1	8.360
Más de 250 días	6	2.953	Más de 250 días	3	2.351
Total	63	1.028.446	Total	382	1.010.868

B) Otras cuentas por cobrar

Otras Cuentas por Cobrar	Moneda	2023		2022	
		Corrientes	No Corrientes	Corrientes	No Corrientes
		M\$	M\$	M\$	M\$
Préstamos y licencias médicas al personal	Pesos	21.918	-	37.134	-
Total		21.918	-	37.134	-

6. Cuentas por Cobrar y Pagar a Entidades Relacionadas

Las cuentas por cobrar a Empresa de los Ferrocarriles del Estado son de cobro dentro de los siguientes treinta días y no están sujetas a condiciones especiales. Las cuentas por pagar a Empresa de los Ferrocarriles del Estado, en el Corto Plazo, corresponden a los servicios prestados por la Matriz, en mayor parte relacionados al costo del servicio de transporte de pasajeros y otros servicios corporativos recibidos de la Matriz.

Los saldos de las cuentas por cobrar y pagar corrientes y no corrientes al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 entre la Sociedad y las empresas relacionadas es la siguiente:

A) Cuentas por cobrar a entidades relacionadas

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

Sociedad	RUT	Naturaleza de la Relación	Descripción de la Transacción	2023		2022	
				Corrientes	No Corrientes	Corrientes	No Corrientes
				M\$	M\$	M\$	M\$
MTT	61.979.750-7	Relacionada por Accionista	Subsidio Nacional de Transporte Público	697.200	-	322.329	-
MTT	61.979.750-7	Relacionada por Accionista	Transferencia de Recursos (1)	856.044	10.073.330	816.990	10.430.762
Total				1.553.244	10.073.330	1.139.319	10.430.762

(1) Las cuentas por cobrar al Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones representan los aportes /fiscales comprometidos por ese Ministerio por un total de 10 cuotas anuales pendientes, de un total 20 cuotas anuales para la adquisición de 4 unidades de trenes Xtrápolis para el servicio Nos Estación Central por un valor original de UF493.684,283; la primera cuota fue pagada en el mes de diciembre de 2014.

Amortización de Deuda

Cuotas	Año	Monto UF
Aporte del MTT		493.684,28
Cuota 1	2014	(37.631,00)
Cuota 2	2015	(37.631,00)
Cuota 3	2016	(37.631,08)
Cuota 4	2017	(37.630,97)
Cuota 5	2018	(37.630,97)
Cuota 6	2019	(37.634,61)
Cuota 7	2020	(37.630,97)
Cuota 8	2021	(37.630,97)
Cuota 9	2022	(37.630,97)
Cuota 10	2023	(37.630,97)

Pagos realizados por Empresa de los Ferrocarriles del Estado (EFE) a cuenta de EFE Central S.A., de acuerdo Convenio y Reconocimiento de deuda por compra de 4 Automotores Xtrápolis, con vencimiento establecido hasta diciembre del 2033.

B) Cuentas por pagar a entidades relacionadas

Las cuentas con la sociedad matriz se presentan compensadas de las cuentas por cobrar. La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

Sociedad	RUT	Naturaleza de la Relación	Descripción de la Transacción	31.12.2023		31.12.2022	
				Corrientes	No Corrientes	Corrientes	No Corrientes
				M\$	M\$	M\$	M\$
EFE	61.979.750-7	Matriz	Mantenimiento de Trenes	(22.957.301)	-	(20.140.560)	-
EFE	61.979.750-7	Matriz	Energía de Tracción	(4.088.582)	-	(1.136.220)	-
EFE	61.979.750-7	Matriz	Consumos Básicos (Agua y Luz)	(874.01)	-	(172.547)	-
EFE	61.979.750-7	Matriz	Servicios Administrativos EFE	-	-	(4.361)	-
EFE	61.979.750-7	Matriz	TKBC (Peaje variable)	(2.588.348)	-	(1.231.092)	-
EFE	61.979.750-7	Matriz	Guardias de Seguridad	(12.133.118)	-	(9.770.333)	-
EFE	61.979.750-7	Matriz	Otros	(310.523)	-	(309.891)	-
EFE	61.979.750-7	Matriz	Cuenta Corriente Mercantil	14.477.593	-	23.131.200	-
EFE	61.979.750-7	Matriz	Intereses Cuenta Corriente Mercantil	3.392.343	-	1.404.657	-
EFE	61.979.750-7	Matriz	Mantenimiento de Estaciones del Nos	(126.679)	-	(386.751)	-
EFE	61.979.750-7	Matriz	Pagos Finiquitos por la Integración grupo EFE	(50.817)	-	(50.817)	-
EFE	61.979.750-7	Matriz	Servicios de Auditoría	(149.447)	-	(149.447)	-
EFE	61.979.750-7	Matriz	Exámenes Ferroviarios	-	-	(150)	-
EFE	61.979.750-7	Matriz	Contrato de Prestación de Servicio de la Matriz	(13.184.000)	-	(8.392.000)	-
EFE	61.979.750-7	Matriz	Automotores Xtrápolis (12)	1.653.181	24.603.584	1.603.819	25.347.641
EFE	61.979.750-7	Matriz	Compra de 4 Trenes Xtrápolis (1)	(856.044)	(10.073.330)	(816.990)	(10.430.762)
EFE	61.979.750-7	Matriz	Automotores Xtrápolis (12)	(1.653.181)	(25.559.518)	(1.603.819)	(26.303.574)
EFE	61.979.750-7	Matriz	Pasivo por Derecho de uso automotores Xtrápolis	(306.618)	(15.217.540)	(281.735)	(14.815.463)
EFE	61.979.750-7	Matriz	Pasivo por Derecho de uso automotores EMU	(311.464)	(15.233.165)	(286.188)	(14.835.463)
EFE	61.979.750-7	Matriz	Facturas por pagar y otras cuentas	(751.475)	(1.315.789)	(357.691)	(690.388)
EFE	61.979.750-7	Matriz	Convenio de pago inter compañía	-	-	(14.196.968)	-
EFE	61.979.750-7	Matriz	Reajuste e intereses	-	-	(2.134.852)	-
EFE	61.979.750-7	Matriz	Contrato de Servicios de Transporte de Pasajeros	16.666.736	-	11.501.092	-
EFE	61.979.750-7	Matriz	Venta de pasajes al personal EFE	12.031	-	16.955	-
EFE	61.979.750-7	Matriz	Cobro de Consumos Básicos (agua y luz)	35.952	-	35.952	-
EFE	61.979.750-7	Matriz	Reembolso Gtos. Personal Administrativos	4.265.029	-	4.265.029	-
EFE	61.979.750-7	Matriz	Otros Cobros	46.646	-	39.190	-
FESUR	61.979.750-7	Filial	Notas de cobro a FESUR por Mantto.de Trenes	136.797	-	115.465	-
MTT	61.979.750-7	MTT	Fondos por rendir al Ministerio de Transporte	(11.823)	-	(11.280)	-
Total cuentas corrientes compensadas				(18.881.513)	(42.795.758)	(19.320.333)	(41.728.470)

(1) Según el Decreto Exento N°50 del Ministerio de Hacienda, de fecha 7 de febrero de 2013, el monto autorizado para contratar un crédito sindicado para Empresa de los Ferrocarriles del Estado con la finalidad de financiar el proyecto “Adquisición de Material Rodante Adicional Servicio Rancagua Express” de la filial EFE Central S.A.

(2) Con fecha 10 de octubre de 2013, se firmó un contrato entre la Matriz Empresa de los Ferrocarriles del Estado y EFE Central S.A., por concepto del arriendo de material rodante consistente en 12 trenes Alstom Xtrápolis Modular con la finalidad de destinarlos a prestar los servicios de transporte de pasajeros en tramos Alameda Nos y Alameda Rancagua desde el momento que el servicio esté dispuesto para ser prestado. El valor de la renta anual de arrendamiento será el equivalente a UF 45.319,34 IVA incluido. El contrato tiene una duración de 30 años, por un monto de M\$1.667.270, equivalente a UF45.319,34.

Según NIC 20, el tratamiento de subvenciones relacionadas con activos bajo el método de renta contabiliza las subvenciones como un ingreso diferido, el que se imputa a los resultados sobre una base sistemática a lo largo de la vida útil del correspondiente activo.

(3) Con fecha 01 de mayo de 2022, se firmó un contrato entre la Matriz Empresa de los Ferrocarriles del Estado y EFE Central S.A., por concepto del arriendo de material rodante consistente en 6 trenes EMU con la finalidad de destinarlos a prestar los servicios de transporte de pasajeros en tramos Alameda Rancagua. El valor de la renta mensual de arrendamiento será el equivalente a UF 2.031,32 IVA incluido. El contrato tiene una duración de 30 años.

(4) Con fecha 01 de agosto de 2022, se firmó un contrato entre la Matriz Empresa de los Ferrocarriles del Estado y EFE Central S.A., por concepto del arriendo de material rodante consistente en 6 trenes Alstom Xtrápolis Modular con la finalidad de destinarlos a prestar los servicios de transporte de pasajeros en tramos Alameda Nos. El valor de la renta mensual de arrendamiento será el equivalente a UF 2.018,77 IVA incluido. El contrato tiene una duración de 30 años.

A) El detalle de transacciones con la empresa relacionada y su efecto en resultados, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

RUT	Naturaleza de la Relación	Costos	2023		2022	
			Montos	Efecto Resultado	Montos	Efecto Resultado
			M\$	M\$	M\$	M\$
61979750-7	Matriz	Cuenta Corriente Mercantil	17.869.936	-	24.535.857	-
61979750-7	Matriz	Energía Tracción	2.952.362	(2.952.362)	2.861.941	(2.861.941)
61979750-7	Matriz	Mantenimiento Trenes UT 440	1.262.648	(1.262.648)	1.074.400	(1.074.400)
61979750-7	Matriz	Mantenimiento Trenes UTS 444	1.741.633	(1.741.633)	1.647.186	(1.647.186)
61979750-7	Matriz	Mantenimiento Trenes Xtrápolis	3.191.249	(3.191.249)	2.800.332	(2.800.332)
61979750-7	Matriz	Guardias	3.827.663	(3.827.663)	2.997.204	(2.997.204)
61979750-7	Matriz	IVA por Arriendo de Trenes	520.992	(520.992)	68.035	(68.035)
61979750-7	Matriz	Reajuste por Arriendo de Trenes	251.820	(251.820)	1.708.503	(1.708.503)
Total			31.618.303	(13.748.367)	37.693.458	(13.157.601)

A) El detalle de transacciones con la empresa relacionada y su efecto en resultados, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

RUT	Naturaleza de la Relación	Costos	2023		2022	
			Montos	Efecto Resultado	Montos	Efecto Resultado
			MS	MS	MS	MS
61979750-7	Matriz	Cuenta Corriente Mercantil	16.545.000	-	7.375.909	-
61979750-7	Matriz	Energía Tracción	2.861.941	(2.861.941)	2.542.478	(2.542.478)
61979750-7	Matriz	Mantenimiento Trenes UT 440	1.074.400	(1.074.400)	1.028.799	(1.028.799)
61979750-7	Matriz	Mantenimiento Trenes UTS 444	1.647.186	(1.647.186)	1.394.861	(1.394.861)
61979750-7	Matriz	Mantenimiento Trenes Xtrápolis	2.800.332	(2.800.332)	2.647.716	(2.647.716)
61979750-7	Matriz	Guardias	2.997.204	(2.997.204)	2.137.660	(2.137.660)
RUT	Naturaleza de la Relación	Costos	2023		2022	
			Montos	Efecto Resultado	Montos	Efecto Resultado
			MS	MS	MS	MS
61979750-7	Matriz	Ingresos por Pasajero Transportado	(2.811.344)	2.811.344	(2.640.602)	2.640.602
61979750-7	Matriz	Ingresos por Carga	(775.324)	775.324	(1.121.136)	1.121.136
61979750-7	Matriz	Ingresos por Gestión de Tráfico	(14.286)	14.286	(14.286)	14.286
61979750-7	Matriz	Reembolso de gasto de la operación ferroviaria	(1.426.000)	1.426.000	(1.426.000)	1.426.000
61979750-7	Matriz	Intereses Cuenta Corriente Mercantil	(2.160.079)	2.160.079	(1.359.512)	1.359.512
Total			(7.187.033)	7.187.033	(6.561.536)	6.561.536

B) Remuneración de los directores y principales gerentes y ejecutivos

Las remuneraciones pagadas a los directores por concepto de asistencia a sesiones de Directorios y Comités, tanto ordinarios como extraordinarios, en los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022, son las siguientes:

Remuneraciones Pagadas al Directorio	RUT	Cargo	Inicio	2023	2022
				M\$	M\$
Mabel Leva Henríquez	16.079.810-6	Presidente	14.06.2022	28.750	15.827
Christian Vigouroux Steck	7.818.161-3	Vicepresidente	14.06.2022	21.562	11.870
Ricardo Giesen Encina	10.338.220-3	Director	14.06.2022	14.375	7.914
Susana Silva Valenzuela	16.198.245-8	Director	14.06.2022	14.375	7.340
Eric Martin González	9.563.643-8	Director	14.06.2022	9.579	7.332
Total				88.641	50.283

Ex Directores	RUT	Cargo	Término	2023	2022
				M\$	M\$
Guillermo Ramírez Vilardell	5.744.409-6	Ex Presidente	14.06.2022	-	10.538
Isabel Margarita Romero Muñoz	9.258.254-K	Ex Vicepresidente	14.06.2022	-	7.904
Pedro Pablo Errázuriz Domínguez	7.051.188-6	Ex Director	14.06.2022	-	2.623
Subtotal				-	21.065
Total				88.641	71.348

No existen otros conceptos por remuneraciones pagados al directorio.

C) Remuneración de la alta Dirección

El detalle de las remuneraciones pagadas a los Gerentes y ejecutivos principales de la Sociedad por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

Concepto	2023	2022
	M\$	M\$
Remuneraciones	375.220	372.407
Otros Beneficios	60.091	51.773
Total	435.311	424.180

El personal de EFE Central S.A. se distribuye como sigue:

Dotación	2023	2022
Gerentes y ejecutivos principales	3	4
Profesionales y técnicos	249	239
Personal Operativo y otros	352	272
Total	604	515

7. Inventarios

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el stock valorizado de tarjeta es el siguiente:

Inventario	2023	2022
	M\$	M\$
Tarjetas de PVC (Para el servicio Tren Rancagua)	184.318	126.069
Total	184.318	126.069

Las Tarjetas de PVC son vendidas a los usuarios del servicio Tren Rancagua, siendo de rápida rotación y no se visualizan índices de deterioro. Aquellas que eventualmente pudiesen presentar problemas técnicos son repuestas por el proveedor. Los montos reconocidos como costo en cada ejercicio producto de la venta de tarjeta de PVC, aumentaron un 60,6%, alcanzando a M\$369.701 para el año 2023, y M\$230.258 para el 2022..



8. Activos por Impuestos Corrientes

A) Al 31 de diciembre 2023 y 2022, la Sociedad no ha constituido provisión por impuesto a la renta de primera categoría, debido a que ha determinado pérdidas tributarias acumuladas ascendentes a M\$76.514.486 y M\$71.323.063, respectivamente.

En esta situación, los activos por impuestos diferidos no registrados que podrían aplicarse a futuras utilidades tributarias ascenderían a la tasa de impuestos vigente aplicada al monto de las pérdidas tributarias acumuladas de arrastre. Considerando la actual tasa de impuestos del 27%, el valor correspondería a M\$20.658.911 y M\$19.257.227 para 2023 y 2022, respectivamente.

B) La Sociedad presenta activos por impuestos corrientes por M\$50.000 al de 31 de diciembre de 2023, correspondiente a crédito por actividades de capacitación.

C) La Sociedad no registra impuestos diferidos, por estimar que las pérdidas tributarias acumuladas no son recuperables mediante la generación de futuras utilidades tributarias.

9. Otros Activos Financieros no Corrientes

El saldo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se origina por la diferencia de los fondos que se reciben desde el Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones, para la cancelación de la cuota del crédito solicitado por la Matriz para el financiamiento de la compra de 4 Trenes Xtrápolis, y el pago de dicha cuota del préstamo a Empresa de los Ferrocarriles del Estado..

Otros Activos Financieros	2023	2022
	M\$	M\$
Diferencias de fondos recibidos desde MTT	11.823	11.280
Total	11.823	11.280

10. Activos Intangibles Distintos de la Plusvalía

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente::

Concepto	Valor Bruto		Amortización Acumulada		Valor Neto	
	2023	2022	2023	2022	2023	2022
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Marcas	2.350	2.350	(2.350)	(2.350)	-	-
Licencias Computacionales	268.410	267.882	(268.050)	(267.595)	360	287
Total	270.760	270.232	(270.400)	(269.945)	360	287

Los movimientos de los activos intangibles para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023 y 2022, son los siguientes:

Movimiento	Licencias Computacionales	Valor Neto
	M\$	M\$
Saldo al 01 de enero 2023	287	287
Adquisición Licencia Aplicativo	528	528
Amortización	(455)	(455)
Total al 31 de diciembre de 2023	360	360

Movimiento	Licencias Computacionales	Valor Neto
	M\$	M\$
Saldo al 01 de enero 2022	25.002	25.002
Amortización	(24.715)	(24.715)
Total al 31 de diciembre de 2022	287	287

La amortización al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se presenta en el rubro de gasto de Administración

11. Propiedades, Planta y Equipo

La composición de las partidas que integran este rubro y su correspondiente depreciación acumulada al 31 de diciembre de 2023 y 2022, son las siguientes:

Concepto	Valor Bruto		Amortización Acumulada		Valor Neto	
	2023	2022	2023	2022	2023	2022
	M\$		M\$		M\$	
Edificios y construcciones	33.299	33.299	(26.076)	(25.059)	7.223	8.240
Equipos de señalización y comunicación	55.175	49.990	(27.991)	(21.521)	27.184	28.469
Repuestos de automotor	579.605	694.875	-	-	579.605	694.875
Equipo Tractor y Rodante	14.015.059	14.015.059	(10.739.695)	(9.040.570)	3.275.264	4.974.489
Automotores Xtrápolis 4	10.900.960	10.900.960	(2.365.508)	(2.027.578)	8.535.452	8.873.382
Activo financiamiento MTT (12 Automotores Xtrápolis)	32.576.949	32.576.949	(7.069.198)	(6.059.312)	25.597.751	26.517.637
Activo por Derecho de Uso (6 Automotores Xtrápolis)	15.923.486	15.208.905	(728.324)	(207.741)	15.195.162	15.001.164
Activo por Derecho de Uso (6 Automotores EMU)	16.014.224	15.298.609	(853.120)	(329.161)	15.161.104	14.969.448
Muebles y Enseres y Equipos Computacionales	671.149	561.121	(483.632)	(431.036)	187.517	130.085
Activos en curso	55.269	22.858	-	-	55.269	22.858
Maquinaria y Herramientas y Otros	135.177	26.978	(87.113)	(37.531)	48.064	(10.553)
Totales	90.960.352	89.389.603	(22.380.657)	(18.179.509)	68.579.695	71.210.094

Los movimientos netos al 31 de diciembre de 2023 y 2022, de las partidas que integran el rubro de automotores y otros activos, son los siguientes:

Movimientos	Activos en Curso	Edificios y Construcciones	Existencias Repuestos y otros	Material Rodante	Automotores en Leasing	Muebles y Enseres otros	Maquinarias Herramientas y otros	Valor Neto
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo Inicial Neto al 01 de enero de 2023	22.858	8.240	537.022	12.404.441	56.961.126	158.554	1.117.853	71.210.094
Adiciones	32.411	-	-	-	1430.196	115.213	108.199	1.686.019
Repuestos de Automotores	-	-	(115.270)	-	-	-	-	(115.270)
Amortización NIIF 16	-	-	-	-	-	-	-	-
Gasto por depreciación	-	(1.017)	-	(3.046.941)	(1.044.542)	(59.066)	(49.582)	(4.201.148)
Total movimientos	32.411	(1.017)	(115.270)	(3.046.941)	385.654	56.147	58.617	(2.630.399)
Saldo Neto al 31 de diciembre de 2023	55.269	7.223	421.752	9.357.700	57.346.780	214.701	1.176.470	68.579.695

Movimientos	Activos en Curso	Edificios y Construcciones	Existencias Repuestos y otros	Material Rodante	Automotores en Leasing	Muebles y Enseres otros	Maquinarias Herramientas y otros	Valor Neto
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo Inicial Neto al 01 de enero de 2022	21.352	9.256	537.022	15.528.568	27.527.416	136.149	988	43.760.751
Adiciones	1.506	-	-	-	-	63.419	741.114	806.039
Adiciones de 6 Trenes EMU	-	-	-	-	14.969.448	-	-	14.969.448
Adiciones de 6 Trenes XTM	-	-	-	-	15.001.164	-	-	15.001.164
Gasto por depreciación	-	(1.016)	-	(2.722.714)	(536.902)	(41.014)	(25.662)	(3.327.308)
Total movimientos	1.506	(1.016)	-	(2.722.714)	29.443.710	22.405	715.452	27.449.343
Saldo Neto al 31 de diciembre de 2022	22.858	8.240	537.022	12.805.854	56.961.126	158.554	716.440	71.210.094

a) Activos por derecho de uso

Al 31 de diciembre del 2023 el monto registrado como pasivo por arrendamiento bajo NIIF 16.

Concepto	2023		2022	
	Valor Presente	Valor Nominal	Valor Presente	Valor Nominal
	M\$	M\$	M\$	M\$
Arriendo de trenes	31.068.787	50.882.882	30.219.311	50.267.986
Saldo final	31.068.787	50.882.882	30.219.311	50.267.986

Las obligaciones futuras de los arrendamientos al 31 de diciembre 2023 y 2022 se detallan a continuación:

A continuación, se detallan los importes reconocidos en resultados:

Pagos Mínimos de Arriendo por pagar	2023				2022			
	Hasta 1 Año	Entre 1 y 5 Años	Más 5 Años	Total	Hasta 1 Año	Entre 1 y 5 Años	Más 5 Años	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Pagos mínimos de arriendo por pagar	1.788.003	8.940.013	40.154.866	50.882.8882	1.706.432	8.532.158	40.029.379	50.267.968

12. Otros Pasivos no Financieros Corrientes

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

Concepto	2023	2022
	M\$	M\$
Ventas anticipadas de pasajes del servicio Tren Chillán	4.288	143.492
Recarga de tarjetas del servicio Tren Rancagua	1.741.304	1.333.120
Total	1.745.592	1.476.612

13. Cuentas Comerciales por Pagar y otras Cuentas por Pagar

Las cuentas por pagar o acreedores comerciales, no devengan intereses y normalmente son liquidadas en un ejercicio máximo de 30 días. Con respecto a las otras cuentas por pagar, no devengan intereses y tienen un ejercicio promedio de pago de 30 días.

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

Concepto	2023	2022
Acreedores Comerciales	M\$	M\$
Cuentas del personal	502.825	273.290
Proveedores	279.477	927.353
Facturas por recibir	814.782	138.376
Provisiones de gasto e inversión	697.859	889.376

Concepto	2023	2022
Otras Cuentas por pagar	M\$	M\$
Impuestos por pagar	97.185	250.362
Otras cuentas por pagar	274.21	49.614
Total	2.419.549	2.528.172

El detalle de la antigüedad de las facturas por pagar al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

Periodo de Pago	2023		2022	
	Productos	Servicios	Productos	Servicios
	M\$	M\$	M\$	M\$
Al día	113.706	358.228	10.433	-
1 - 30 días	150.351	191.316	120.536	6.051
31 - 60 días	-	-	714	-
61 - 90 días	-	1.165	-	-
91 - 120 días	-	16	443	-
Total	264.057	550.725	132.126	6.051

14. Provisiones por Beneficios a los Empleados

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

Concepto	2023	2022
	M\$	M\$
Provisión Bono Gestión	243.065	185.698
Provisión de vacaciones	1.055.128	920.238
Total	1.298.193	1.105.936

El movimiento de estas provisiones se detalla a continuación:

Feriado del Personal	2023	2022	Bono de Gestión	2023	2022
	M\$	M\$		M\$	M\$
Saldo inicial	920.238	782.803	Saldo inicial	185.698	70.306
Provisiones	134.890	137.435	Provisiones	57.367	115.392
Saldo Final	1.055.128	920.238		243.065	185.698

15. Otros Pasivos no Financieros no Corrientes

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022 corresponde a los ingresos diferidos según NIC 20, es el siguiente:

Concepto	2023	2022
	M\$	M\$
Subvención mantenciones de trenes UTS	194.247	417.631
Ingresos diferidos por subvenciones arriendo de trenes Xtrápolis	25.507.642	26.517.528
Ingresos diferidos por aportes del MTT, para la compra de automotores	8.533.042	8.870.972
Total	34.234.931	35.806.131

El movimiento de este rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

Movimientos del Período Ingresos Diferidos	2023	2022
	M\$	M\$
Saldo inicial ingresos diferidos	35.806.131	37.377.330
Imputación a resultado	(1.571.200)	(1.571.199)
Total	34.234.931	35.806.131

16. Patrimonio Neto

a) Capital emitido

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el capital pagado asciende a M\$25.773.900.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, las primas por emisión ascienden a M\$154.

El patrimonio neto total al 31 de diciembre de 2023 y 2022, asciende a un déficit de M\$19.732.644 y M\$17.797.938, respectivamente.

b) Número de acciones suscritas y pagadas

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el número de acciones y los porcentajes de participación de sus accionistas es la siguientes:

Serie	N° acciones Suscritas	N° acciones Pagadas	Total N° Acciones al 2023
	M\$	M\$	M\$
Única	166.244.811	166.244.811	166.244.811

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el número de acciones y los porcentajes de participación de sus accionistas es la siguientes:

Accionista	Participación de Porcentaje	Número de Acciones
Empresa de los Ferrocarriles del Estado	99,99996%	166.244.751
Infraestructura y Tráfico Ferroviario S.A.	0,00004%	60
Total	100%	166.244.811

c) Dividendos

La Política de la Sociedad es distribuir, de existir, el 30% de las utilidades, no obstante, el modelo de negocios vigente no genera beneficios económicos que generen utilidades a distribuir.

No se han cancelado dividendos durante el los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

d) Otras reservas

Corresponde a la Corrección monetaria del capital pagado generado en el año 2009, cuyo efecto de acuerdo a Oficio Circular N°456 de la Comisión para el Mercado Financiero ("CMF"), debe registrarse en Otras Reservas en el patrimonio M\$(2.392.247).

e) Gestión de capital

La gestión del capital, referida a la administración del patrimonio de la Sociedad, tiene como objetivo principal asegurar el establecimiento, mantenimiento y explotación de los servicios de transporte de pasajeros, a realizarse por medio de vía férreas o sistemas similares y servicios de Transporte complementario, cualquiera sea su modo, incluyendo todas las actividades conexas necesarias para el debido cumplimiento de esta finalidad, generando además beneficios sociales de carácter nacional.

17. Ingresos Ordinarios

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Sociedad presenta en ingresos ordinarios, por los diferentes servicios que entrega a sus pasajeros, como también los subsidios recibidos asociados con esos servicios y otros ingresos ordinarios, según el siguiente detalle:

	01.01.2023	01.01.2022
	31.12.2023	31.12.2022
	M\$	M\$
Ingresos por venta de pasajes	34.973.089	30.010.591
Subsidios Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones	1.843.782	1.552.984
Ventas de tarjetas y otros	413.985	362.175
Arriendo espacios y otros	595.402	518.063
Otros servicios	13.740	2.387
Ingresos y otras prestaciones (desde Matriz)	3.600.954	3.776.024
Total	41.440.952	36.222.224

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los ingresos por venta de pasajes ascienden a M\$34.973.089 (30,2 millones de pasajeros) y M\$30.010.591 (25,95 millones de pasajeros en el ejercicio 2022).



18. Costo de Ventas

La Sociedad al 31 de diciembre de 2023 y 2022, presenta el siguiente detalle en el rubro de costo de ventas:

Costos de Ventas	01.01.2023	01.01.2022
	31.12.2023	31.12.2022
	M\$	M\$
Energía eléctrica de tracción	2.985.868	2.912.906
Mantenimiento de automotores	7.221.396	6.175.944
Mantenimiento infraestructura	1.053.781	1.186.065
Gasto Guardias y Guarda Cruces	4.014.252	3.147.006
Servicios de Terceros y Ventas	2.506.601	1.899.840
Remuneraciones Personal Explotación	14.532.495	10.804.616
Contrato de prestación de servicio de la Matriz	8.392.000	8.392.000,0
Reembolso por operación de Tráfico	(1.426.000)	(1.426.000)
Subtotal	39.280.393	33.092.377
Depreciación de bienes de la operación	3.150.070	2.761.522
Amortización de derecho de uso	1.038.286	530.464
Compensación depreciación NIC 20	(1.571.199)	(1.571.199)
Subtotal	2.617.157	1.720.787
Total	41.897.550	34.813.164

19. Gasto de Administración y Ventas

La Sociedad al 31 de diciembre de 2023 y 2022, presenta el siguiente detalle en el rubro gastos de Administración y ventas:

Gastos de Administración	01.01.2023	01.01.2022
	31.12.2023	31.12.2022
	M\$	M\$
Asesorías	101.419	15.696
Gasto publicidad	133.251	76.371
Consumos básicos	228.653	239.596
Informática y comunicaciones	256.988	404.448
Servicios de administración	156.569	155.268
Gastos generales	337.216	276.190
Remuneraciones Personal Administración	451.597	413.811
Depreciación otros activos y amortización	13.271	35.322
Total	1.678.955	1.616.702

20. Ingresos Financieros y Costos Financieros

La Sociedad al 31 de diciembre de 2023 y 2022, presenta el siguiente detalle:

Detalle	01.01.2023	01.01.2022
	31.12.2023	31.12.2022
	M\$	M\$
Ingresos financieros		
Intereses Cuenta Corriente Mercantil	2.160.079	1.359.512
Total	2.160.079	1.359.512
Costos financieros		
Gastos bancarios	(2.063)	(2.017)
Gasto por interese de arrendamientos	(1.161.431)	(602.021)
Gastos por intereses cuentas relacionadas	-	(358.315)
Total	(1.163.494)	(962.353)

21. Otras Ganancias (pérdidas)

La Sociedad al 31 de diciembre de 2023 y 2022, presenta el siguiente detalle:

Detalle	01.01.2023	01.01.2022
	31.12.2023	31.12.2022
	M\$	M\$
Otros ingresos fuera de la explotación	8.269	9.357
Otros gastos fuera de la explotación	(553.882)	(67.566)
Total	(545.613)	(58.209)

22. Ganancias (Pérdidas) de Cambio en Moneda Extranjera y Resultado por Unidades de Reajustes

La Sociedad al 31 de diciembre de 2023 y 2022, presenta el siguiente detalle:

Detalle	01.01.2023	01.01.2022
	31.12.2023	31.12.2022
	M\$	M\$
Ganancias (pérdidas) de cambio en moneda extranjera		
Diferencias cambio	14.953	(37)
Total	14.953	(37)
Resultados por unidades de reajuste		
Reajuste de UF	(265.078)	1.687.632
Total	(265.078)	1.687.632

23. Medioambiente

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, EFE Central S.A., no ha efectuado desembolsos que se relacionen directa o indirectamente con el medio ambiente.

24. Administración del Riesgo Financiero

a) Riesgo de Mercado

La Sociedad no mantiene activos ni pasivos en otras monedas distintas al peso chileno. Las cifras de pasajeros transportados en el ejercicio del 2023 alcanzaron a 30.222.729 pasajeros, comparados con 25.866.570 durante el mismo ejercicio del año 2022, lo cual equivale a un aumento de 16,84%.

b) Riesgo de Liquidez

El déficit de capital de trabajo y de inversión de la Sociedad, son cubiertos por Empresa de los Ferrocarriles del Estado, vía flujo de caja, deuda o aportes de capital. Estos recursos son asegurados y garantizados por EFE Matriz.

c) Riesgo de Crédito

Está asociado con la capacidad de recuperar los activos financieros que la sociedad mantiene pendiente de cobro a la fecha de los estados financieros. La exposición máxima está dada por todos los activos financieros que se mantienen.

No obstante, lo anterior solo una parte menor tiene un resguardo de riesgo crédito y está relacionada con deudores varios.

d) Riesgo en la demanda de servicios de transporte de pasajeros

La Sociedad analiza permanentemente y decide según las circunstancias en cada momento del tiempo, las acciones que le permitan minimizar los impactos financieros, garantizar la continuidad de las operaciones y promover la salud y la seguridad de todas las personas involucradas en las operaciones de la Sociedad, incentivando el trabajo remoto y promoviendo el uso de material de protección y el mantenimiento de la distancia social recomendada para estos casos.

Además de estas medidas, existe un Comité de Emergencia Corporativo en el Grupo EFE, en el que participan representantes de todas sus filiales y que en base a realidad y las proyecciones, va promoviendo acciones e informando a todos los trabajadores del Grupo de las recomendaciones y medidas a seguir.

Desde el punto de vista de los servicios de pasajeros, se han adoptado medidas de sanitización tanto en estaciones como en trenes.

No se visualizan otros riesgos financieros que puedan afectar directa y significativamente la operación de EFE Central S.A., durante este ejercicio.

e) Costo de Energía de Tracción

El costo de la energía de tracción impacta los costos y resultados de la Sociedad, ya que el transporte ferroviario tiene una importante dependencia de la energía eléctrica, la cual se usa para efectuar la operación de transporte de pasajeros. La Sociedad mantiene contratos para la compra de energía indexados al precio de nudo de la energía eléctrica, por lo que un aumento en sus precios afectaría los resultados de la Sociedad.

25. Garantías y Caucciones Obtenidas de Terceros

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Sociedad mantiene en su poder garantías obtenidas de terceros en efectivo y UF (Proveedores y clientes), que corresponden a un total de M\$ 499.581,98 y M\$108.096,27.

Tomador	Moneda	Monto M\$/UF
Asearías Hidráulicas Limitada	\$	1.542
Christian Sepúlveda Poduje	\$	685
Comercial Entrerrieles Spa	\$	500
Comercial Entrerrieles Spa	\$	15.148
Comercial Entrerrieles Spa	\$	1.440
Comercializadora Gerbau Ltda	\$	177
Cugnet Spa	\$	3.334
Eme Servicios Generales Ltda	\$	63.420
Eme Servicios Generales Ltda	\$	64.420
Empresa Turística Destino Chile Spa	\$	300
Food Train Sa	\$	640
Gonzalo Villalobos Riquelme	\$	89
Gonzalo Villalobos Riquelme	\$	92
Idefixs Marketing Y Comunicaciones	\$	100
Ingeniería Y Servicios Soluciones S	\$	1.113
Inmobiliaria Socovesa Stgo. S.A.	\$	184
K Cinco Spa	\$	2.075
K Cinco Spa	\$	1.378
Lorena Paz Martin	\$	2.563
Manuel Garrido Palacios	\$	100
Pasajebus Spa	\$	3.000
Pedro Berrios Valdés	\$	508
Rosa O. Martínez González	\$	309

Tomador	Moneda	Monto M\$/UF
Servicios Integrales Aguilar Y Cia.	\$	0
Sociedad Comercial Sinelec S.A	\$	625
Trade Media Spa	\$	550
Transp. Pasajeros Ferrotren Taxis L	\$	358
Transp. Pasajeros Ferrotren Taxis L	\$	975
Transp. Pasajeros Ferrotren Taxis L	\$	2.333
Agencia 23 Spa	UF	20,00
Ases Y Servicios Integrales San Luis	UF	2.169,00
Duplex S.A.	UF	331,09
Eme Servicios Generales Ltda	UF	2.584,00
Eme Servicios Generales Ltda	UF	434,00
Eventos Y Publicidad Timer Y Cia. L	UF	1.477,80
Globe Mantenciones Instalaciones Sp	UF	52,00
Globe Mantenciones Instalaciones Sp	UF	216,85
Globe Mantenciones Instalaciones Sp	UF	52,00
K Cinco Spa	UF	75,00
K Cinco Spa	UF	150,00
K Cinco Spa	UF	60,00
Manpower Servicios Integrales Ltda	UF	434,00
Sociedad Comercial Serlimp Ltda	UF	63,50
Sociedad De Inversiones Eniac Limit	UF	21,90
Sociedad Lamclima Limitada	UF	85,00
Sonda S. A.	UF	80,00
Técnicas Modulares E Indust. Chile	UF	708,05

26. Sanciones

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) no ha aplicado sanciones a la Sociedad ni a sus Directores y Ejecutivos.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, no existen sanciones de otras autoridades administrativas.

27. Contingencias

Al 31 de diciembre de 2023, EFE Central S.A., presenta las siguientes contingencias:

1) Sepúlveda / Trenes Metropolitanos y Empresa de los Ferrocarriles del Estado

Rol: C-21.643-2018

Tribunal: 17° Civil de Santiago.

Materia: Juicio de indemnización de perjuicios intentado por Cristian Sepúlveda Poduje, en contra de TC y EFE. Demandante solicita que se declare resuelto contrato de arrendamiento suscrito con Tren Central, sobre dependencias en la Estación San Fernando que habrían sido habilitadas por el demandante como cafetería, baños y estacionamiento, por cuanto el inmueble arrendado habría dejado de prestar las ganancias previstas al celebrar el contrato, producto de la baja de los servicios ferroviarios en dicha estación. Demanda indemnización de perjuicios correspondientes a daño emergente, lucro cesante y daño moral.

Cuantía: \$315.362.800

Estado procesal: Con fecha 17 de mayo de 2019, se dictó resolución que recibe la causa a prueba. Dicha resolución fue notificada a las partes en el mes de octubre de 2019, iniciándose con ello el término probatorio.

Durante dicho término, tanto la parte demandante como ambas demandadas, rindieron prueba documental y testimonial.

A la fecha del presente informe, el término probatorio se encuentra vencido y la causa archivada sin que la demandante haya realizado gestión útil en la causa desde el día 10 de diciembre de 2019. Se realizó solicitud de desarchivo el 01 de octubre de 2021, archivándose la causa el 18 de abril de 2022. Posible resultado del juicio: En atención a la etapa procesal en que se encuentra la presente causa, no es posible determinar el probable resultado final del juicio.

2) Trenes Metropolitanos S.A./ OSYOS SPA..

ROL: C-15.175-2020

Tribunal: 6° Juzgado Civil de Santiago.
Materia: Juicio ejecutivo, obligación de dar.

Cuantía: \$2.000.000.-

Estado procesal: Con fecha 02 de octubre de 2020 se inició la gestión preparatoria de protesto de un cheque emitido por OSYOS SpA por la suma de \$2.000.000.-. Se notificó el 15 de octubre de 2020. Con fecha 29 de enero de 2021 se presente demanda ejecutiva, la cual es notificada con fecha 22 de septiembre de 2022 y el 23 de septiembre de 2022 se requirió de pago al representante. Con fecha 25 de septiembre de 2023 se notificó por cédula el desarchivo de la causa y se prosiguió con la tramitación, y el 24 de noviembre de 2023, el Tribunal ordena trabar embargo sobre bienes suficientes del deudor. Se encargó a receptor.

Posible resultado del juicio: En atención a la etapa procesal en que se encuentra la presente causa, no es posible determinar el probable resultado final del juicio.

3) López/Trenes Metropolitanos S.A. y otra”

RIT: 0-7699-2022

Tribunal: 2º Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago.

Estado: Contestación/Audiencia Preparatoria

Materia: Despido injustificado (despido indirecto), nulidad del despido y cobro de remuneraciones

Cuantía: \$35.961.665.-

Estado procesal: Con fecha 8 de enero de 2024 se dicta sentencia que rechaza en todas sus partes la demanda del trabajo. Pendiente plazo para presentar recursos.

Evaluación de riesgo: Bajo. Contratista Asesorías y Servicios Integrales San Luis SpA vigente.

Posible resultado del juicio: En atención a la etapa procesal en que se encuentra la presente causa, no es posible determinar el probable resultado final del juicio.

4) “Navarrete/Trenes Metropolitanos S.A.”

RIT: T-290-2023

Tribunal: 1º Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago.

Estado: Audiencia Juicio

Materia: Tutela de Derechos fundamentales con ocasión del despido, despido injustificado y cobro de prestaciones.

Cuantía: \$30.789.356

Estado procesal: Audiencia juicio fijada para el día 4 de abril de 2024, a las 11:20 horas.

Evaluación de riesgo: Bajo, investigación de acoso sexual respaldada por la ICT Santiago Poniente, carta con formalidades de fondo.

Posible resultado del juicio: En atención a la etapa procesal en que se encuentra la presente causa, no es posible determinar el probable resultado final del juicio.

5) “Nilo/Liderman SpA y Trenes Metropolitanos S.A.”

RIT: T-208-2023

Tribunal: Juzgado de Letras del Trabajo de Rancagua.

Estado: Contestación

Materia: Tutela de Derechos fundamentales con ocasión del despido, despido injustificado y cobro de prestaciones.

Cuantía: \$24.597.734.-

Estado procesal: Contestación de la demanda presentada el día 15 de enero de 2024. Audiencia preparatoria se realizó el día 22 de enero de 2024 a las 8:40 horas.

Evaluación de riesgo: Medio. Trabajador despedido por vencimiento del plazo, sin embargo, respecto de la tutela no se ha podido examinar los antecedentes que posee la EFE Central o Liderman al respecto.

6) “Jeréz / Trenes Metropolitanos S.A.”

RIT: T-2680-2023

Tribunal: 1º Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago

Estado: Audiencia de Juicio.

Materia: Tutela de Derechos fundamentales con ocasión del despido, despido injustificado y cobro de prestaciones.

Cuantía: \$51.877.041.-

Estado procesal: Audiencia de juicio fijada para el día 5 de septiembre de 2024, a las 11:20 horas.

Evaluación de riesgo: Bajo. Investigación respaldada

7) "Segura/ Trenes Metropolitanos S.A."

RIT: O-7044-2023

Tribunal: 1º Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago

Estado: Contestación

Materia: Despido indirecto y cobro de prestaciones.

Cuantía: \$8.973.407.-

Estado procesal: Audiencia preparatoria fijada para el día 1 de febrero de 2024, a las 9:00 horas.

Evaluación de riesgo: Bajo. Los hechos denunciados, son difíciles de sustentar para el trabajador. La carga de la prueba le corresponde a él.

8) "Zúñiga/ EME Servicios Generales Ltda."

RIT: M-647-2023

Tribunal: Juzgado de Letras del Trabajo de San Miguel

Estado: Audiencia Única

Materia: Despido injustificado y cobro de prestaciones.

Cuantía: \$8.973.407.-

Estado procesal: Con fecha 22 de diciembre de 2023, se acoge parcialmente la demanda, declarándose el despido como improcedente, sin embargo, rechaza la demanda contra EFE Central. Contratista/demandada.

principal presenta reclamación de resolución de monitorio, pendiente de resolución y fijación de audiencia monitorio.

Evaluación de riesgo: Bajo. Contratista se hizo parte en juicio, remitió la información y ofrecerá conciliación en audiencia única.

9) Prefectura Seguridad Privada / Trenes Metropolitanos S.A.

Rol: 7577-921

Tribunal: Juzgado de Policía Local de Paine.

Materia: "Entidad obligada que no da cumplimiento al Estudio de Seguridad y Plan de Seguridad, aprobado mediante Certificado Nro. 78, de fecha 26.03.2020, en el sentido que al momento de la fiscalización mantiene sistema de alarma Alpha II, sin contar con distintos puntos de activación". Infracción artículo 3° inciso 7° del Decreto Ley N°3607 de 1981; en concordancia con el Título II, artículo 8° del Decreto Supremo Nro. 1122 de 1998.

Cuantía: Multa de 5 a 100 ingresos mínimos mensuales a beneficio fiscal.

Estado procesal: Se notificó de la denuncia en la Estación Paine el 16 de agosto de 2021 a la cajera doña Jenny Andrea Fuente Rubio, notificándose el resto de las actuaciones en dicha Estación. No se notificó a Gerencia Legal Corporativa del procedimiento, hasta una vez dictada la sentencia definitiva de fecha 10 de diciembre de 2021, que condenó a EFE Central al pago de 6 Ingresos Mínimos Mensuales, la que llegó a conocimiento del equipo judicial el 28 de diciembre de 2021.

El 29 de diciembre se presentó incidente de nulidad de todo lo obrado, acogándose con fecha 03 de enero de 2022, retrotrayéndose el procedimiento y citando a audiencia declaratoria para el 14 de febrero de 2022.

Se concurrió al JPL el 14 de febrero, prestando declaración indagatoria por escrito.

Luego, con fecha 25 de febrero de 2022 se citó a las partes a audiencia de contestación, conciliación y prueba para el 12 de agosto de 2022. Se presentaron los descargos y con fecha 16 de agosto de 2022 se acogió la excepción planteada y se tuvo por desestimado el denuncia.

Se pedirá certificación de ejecutoria.

Posible resultado del juicio: Se espera resultado favorable, atendido que se rechazó la denuncia.

10) Prefectura de Seguridad Privada / Trenes Metropolitanos S.A.

Rol: 9425-22-NR

Tribunal: Juzgado de Policía Local San Fernando.

Materia: "Entidad Estratégica no da cumplimiento al oficio 05 de fecha 08 de febrero de 2022 que dispone medida de seguridad y resolución (S) 29 de fecha 16.03.2022 ambos de la autoridad fiscalizadora Colchagua N°12 que otorga prórroga de 30 días". Infracción artículo 3° inciso 7° del Decreto Ley N°3607 de 1981; en concordancia con el Título II, artículo 8° del Decreto Supremo Nro. 1122 de 1998.

Cuantía: Multa de 5 a 100 ingresos mínimo mensuales a beneficio fiscal.

Estado procesal: Se notificó la denuncia, se presentó declaración indagatoria el 30 de agosto de 2022 y se compareció con fecha 17 de octubre de 2022 al comparendo de contestación, conciliación y prueba en que se interpusieron excepciones de falta de legitimación activa y pasiva, la suspensión del procedimiento y se contestó derechamente. Tribunal otorgó plazo de 90 días para cumplir con medidas de seguridad, con vencimiento el día 18 de agosto de 2023. Con fecha 19 de octubre de 2023 se solicita nuevamente prórroga al JPL para cumplir. Con fecha 28 de diciembre de 2023 se ingresó escrito informando del cumplimiento de las medidas de seguridad.

Posible resultado del juicio: Se espera resultado positivo.

28. Prenda sin Desplazamiento

Dentro del marco de la operación financiera que se diseñó para la obtención de los recursos destinados a financiar la adquisición para Tren Rancagua del material rodante de EFE Central S.A., (4 unidades), Empresa de los Ferrocarriles del Estado (Sociedad Matriz), suscribió con diferentes instituciones financieras financiamiento por un monto total de 1.413.229,241 Unidades de Fomento. EFE Central S.A., constituyó una prenda sin desplazamiento sobre los dineros provenientes del Convenio de Transferencia de Recursos indicado, caución que garantizará el pago de las obligaciones que ha asumido Empresa de los Ferrocarriles del Estado (EFE) en el marco de la celebración del “Contrato de Apertura de Financiamiento.

Pago del Crédito: Los pagos se efectuarán anualmente en el mes de diciembre desde el año 2014 hasta el año 2033.

Tasa de Interés: El capital adeudado del crédito que se desembolse con cargo al monto comprometido devengará intereses sobre el capital reajustado conforme a la variación del valor de la Unidad de Fomento, con un interés anual igual a 4,5 por ciento.

29. Hechos Posteriores

Entre el 1 de enero de 2024 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido hechos posteriores que pudieran tener un efecto significativo en las cifras en ellos presentadas, ni en la situación económica y financiera de EFE Central S.A.



efe

TRENES
DE
CHILE

Memoria
Anual 2023
EFE Central
SANTIAGO DE CHILE